

16  
2 ejem.



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
Y SOCIALES

LA COMUNICACION COLECTIVA MEDIANTE  
EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA  
EN MEXICO 1992 - 1993.

T E S I S

Que para obtener el Título de  
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

p r e s e n t a n

LILIANA CALVILLO ESTEVEZ  
NORA ANGELICA SALDAÑA GAITAN



A SESOR:  
LIC. CARLOS HERNANDEZ ALCANTARA

México, D. F.

1994

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre, quien siempre  
me ha dado lo mejor de su  
vida; gracias por el ejemplo  
de lucha y amor tan inapreciables  
que me has legado

Para mi esposo y compañero  
Armando, su estímulo y apoyo  
que hicieron posible este trabajo  
Te quiero.

Gracias a mis hermanos  
y a mi padre.

NORA

A ustedes dos, mis padres que medieron la vida  
y guiaron mis pasos

A tí que incondicionalmente nos diste todo de tí; esta obra es fruto de tus enseñanzas, del amor, agradecimiento y respeto que te profeso; no pierdas la fe en mí, porque a pesar de que desperdicié tanto tiempo y de golpe te escapaste de mi vida, de que no supe demostrarte todo mi cariño y admiración, hay mucha gente, recuerdos y cosas que nos mantendrán unidos eternamente. En tu memoria, por tu ejemplo y tu vida, muchas gracias "padre"

A mi madre, Fanny con todo mi amor y gratitud por todos tus sacrificios y tu fuerza espiritual

A mis hermanos Ale, por tu generosa preocupación, Betty y Pepe, a los tres por el cariño y apoyo que me han brindado a lo largo de mi vida

A mi tía Lic. Eva Teresa C. por tu constante interés

A mis amigos de siempre

LILIANA

A Dios

Al Lic. Carlos Hernández Alcántara con respeto y cariño,  
por su gran paciencia y a quien debemos la dirección de  
este trabajo

A nuestros maestros, ejemplo de sabiduría

A todos nuestros familiares

NORA Y LILIANA

Al aprender vemos que avanzamos, que se nos abren nuevas posibilidades, que actuamos con más eficacia, que nuestra mirada se amplía o profundiza.

Con la enseñanza tomamos parte en el desarrollo del aprendiz, experimentamos de nuevo la aventura del descubrimiento, de la ampliación de las posibilidades de acción sobre el medio. Vemos avanzar al que aprende y avanzamos nosotros mismos un poco con ello.

¿ No es cierto que es divertido ?

Hans Aebli

A todos aquellos que educan con amor y a los que aprenden de igual manera

## INDICE

|  | PAG. |
|--|------|
| INTRODUCCION .....   | 5    |
| <br>   |      |
| CAPITULO I EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO: UN MEDIO DE DIFUSION Y<br>COMUNICACION COLECTIVA.....   | 11   |
| 1.1 Definición de comunicación colectiva.....  | 11   |
| 1.1.1 Características de la comunicación de masas.....   | 13   |
| 1.2 Definición de libro de texto.....  | 30   |
| 1.3 Comunicación colectiva y libro de texto gratuito.....  | 36   |
| <br>   |      |
| CAPITULO II TEXTOS DE EMERGENCIA: EL NUEVO LIBRO DE TEXTO<br>GRATUITO DE HISTORIA DE EDUCACION BASICA A NIVEL PRIMARIA ....  | 41   |
| 2.1 El contexto de los nuevos libros de texto gratuito de<br>historia para el nivel primaria.....  | 41   |
| Descripción de los antecedentes: 1957 - 1992   |      |
| Origen y Organización: 1957 - 1959 .....   | 44   |
| Planes y Programas de Estudio, Reforma Educativa y Consulta<br>Nacional: 1960 - 1983 .....   | 49   |
| La Revolución Educativa Inconclusa: 1984 - 1988 .....  | 55   |
| Programa para la Modernización Educativa, el Acuerdo<br>Nacional para la Modernización de la Educación Básica y el Nuevo<br>Libro de Texto Gratuito: 1989 - 1994 ..... | 61   |

|  |     |
|--|-----|
| CAPITULO III EL DEBATE DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA   | 70  |
| 3.1 Aspectos del debate sobre el nuevo libro de texto gratuito de historia.....                                    | 70  |
| 3.1.1 Aspectos del debate entre intelectuales.....   | 76  |
| 3.1.2 Aspectos del debate político.....  | 97  |
| 3.1.3 Aspectos del debate por parte de la Iglesia Católica y de la organización nacional de padres de familia..... | 115 |
| CAPITULO IV UNA NUEVA ACTITUD EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA..   | 128 |
| 4.1 Características del libro de texto gratuito de Ciencias Sociales.....  | 129 |
| 4.2 Características y puntos de conflicto del nuevo libro de texto gratuito de historia.....                       | 132 |
| 4.3 Consideraciones generales en la elaboración de un nuevo libro de texto gratuito de historia.....               | 137 |
| CONCLUSIONES.....  | 145 |
| GLOSARIO.....  | 148 |
| BIBLIOGRAFIA.....  | 157 |
| HEMEROGRAFIA.....  | 163 |

## INTRODUCCION

La presente investigación tiene como objetivo central el análisis de las relaciones entre el libro de texto gratuito de historia de México y la política, a través de una caracterización de los fundamentos constitutivos de la comunicación colectiva. Esta hace posible la participación social a través de mensajes y significados que dan al individuo capacidad de colaboración, despierta su interés, promueve su acción individual en la dinámica de la vida socioeconómica, política y cultural.

De ahí la importancia del libro de texto gratuito como mass-media, en el primer capítulo se explica el hecho de que la comunicación como medio transmisor de mensajes, se ha manifestado en la actualidad de diversas maneras (videos, carteles, películas, publicidad urbana, etc.); el desarrollo tecnológico ha hecho posible una nueva forma de comunicación humana: la comunicación de masas, la cual es emitida a través de los mass-media.

Es necesario, aclarar que cuando nos referimos a los mass-media no se trata exclusivamente de la radio, televisión, cine, sino también al libro como un medio de comunicación que también tiene un lugar muy importante en la formación de la sociedad. En el caso de nuestra investigación, el análisis se enfoca en el papel que juega el libro de texto gratuito como factor educativo del Estado.

El presente estudio tiene como hipótesis principal que el Gobierno ha utilizado al libro de texto gratuito como un medio de comunicación política, y no como un factor primordial en la instrucción y formación de los educandos.

Por tanto, el libro de texto gratuito estatal se ha convertido en un instrumento ideológico, agente de coordinación, factor de equilibrio, condensador de energías dispersas y elaborador de la conciencia y la unidad nacionales.

La finalidad del segundo capítulo es definir al Estado como organizador de la escuela -siendo ésta un servicio público- que tiende además, naturalmente, a orientar la educación de acuerdo con los objetivos de interés general que se propone como institución de fines colectivos. Toda educación pública, implica pues, necesariamente, en su estructura y en sus propósitos, una determinada concepción de la vida y del Estado.

Asimismo se expone que el problema educativo que hoy existe está ligado al hecho de que en el proceso de elaboración del texto gratuito se utilizan programas y políticas de organización sin principios claros y precisos, sin un plan bien estudiado y conscientemente fijado por profesionales interesados en el mejoramiento de la educación.

En un país como el nuestro existe el principio fundamental de la "escuela única", según el cual el Estado tiene la obligación no sólo de dar instrucción a todos ( escuela gratuita y obligatoria), sino también de asegurar a todos los niños la posibilidad de desenvolver sus aptitudes intelectuales, sin que su situación social o económica pueda constituir un obstáculo, ya que el Estado debe proveer de todas maneras sus necesidades, sin que esto implique la manipulación de la educación y sus medios de enseñanza -L.T.G.-.

Por otra parte, en el tercer capítulo se presenta que la diversidad de intereses del grupo de intelectuales en el poder y la falta de consulta popular, hicieron del nuevo texto de historia un trabajo polémico e inútil porque la discusión no se centró en el contenido de los planes y programas, sino en la lucha por el poder ideológico. Si se considera que el sistema público de educación es el sistema organizado, sostenido y dirigido por el Estado, será fácil comprender el interés no sólo educativo, sino político de la enseñanza. La cual está

predeterminada en su estructura, en sus partes fundamentales, por las formas de estructura social, económica y política del país, y se transforma más o menos profundamente con el programa de valores que se propone poner en práctica la clase o el grupo político que se instala en el poder.

Por tanto, es tarea de este trabajo plantear que toda educación tiene un fin político que se dirige a reforzar a un grupo político, social y a veces hasta religioso. Es así que, nunca quedará finiquitado un hecho histórico porque el presente es el que está determinando nuestra visión del pasado, y si el presente siempre está cambiando, entonces todos los hechos importantes de la historia de México van a ser revisados conforme cambien las épocas; nunca quedarán historiadas de manera definitiva, cada generación va a volver sobre el tema según las preocupaciones de su momento, es decir, no es posible pretender la objetividad de la historia.

La educación debe dirigir la evolución del hombre en la primera fase de su existencia ( infancia y adolescencia) según la concepción de la realidad total de la vida en un grupo determinado, toda la obra educativa presupone fines e ideales que procura realizar y a los que se subordinan en su organización y en sus procesos. Existe una dependencia estrecha y esencial, inherente a la naturaleza misma del proceso pedagógico, entre la educación y una concepción de la vida que aparece explícitamente

formulada en un sistema e implícitamente supuesta en la estructura escolar, en los programas, en el conocimiento que se ofrece o se oculta, en los actos del educador y en las técnicas del trabajo.

Asimismo, no debe dejarse de lado que en esa acción constante en que se encuentra el proceso de educación, y que es ejercida por las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes para adaptarlas al medio físico, social y, por tanto, a la mentalidad de aquellas, participa la opinión pública como el fenómeno conservador por excelencia. Bajo la presión de los grupos sociales más activos e influyentes ( como los grupos religiosos, con la larga persistencia de su acción, las clases sociales que detentan la propiedad y los privilegios, las aristocracias, el grupo político que tiene el poder, los intelectuales, etc.), el fenómeno de la opinión pública se produce siempre que se filtran en la cultura, transmitida de una generación a otra, a las costumbres y la unidad espiritual del grupo, pero que en ocasiones son de gran utilidad.

Por ello es que dentro del capítulo cuarto, sostenemos que desde la educación básica se debe rescatar el sentido humanista de los contenidos del libro de texto gratuito para la formación de nuevas generaciones, en contraposición con la preparación de estudiantes dóciles al servicio de las clases dominantes. Debido a ese interés por cambiar la formación de la niñez mexicana es

que en este trabajo planteamos algunas bases de comunicación y pedagogía para la elaboración de un nuevo libro de texto. Un texto en que se dé cabida a una mayor participación de los sectores interesados en la educación y se consolide nuestra identidad nacional.

## CAPITULO I EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO: UN MEDIO DE DIFUSION Y COMUNICACION COLECTIVA

### 1.1 Definición de Comunicación Colectiva

La sociedad humana nunca es una expresión espontánea de las potencialidades biológicas, debe ser aprendida como parte de una cultura; el ser humano es moldeado dentro de su sociedad, es decir, se "socializa". En nuestra sociedad la inculcación de conocimientos y modelos de conducta se transmiten a través de la comunicación.

Comunicación es el intercambio de ideas o mensajes, la transmisión de mensajes, la transmisión de significados y conocimientos con posibilidades de respuesta; es decir, una auténtica comunicación se realiza cuando se establece una verdadera paridad de condiciones entre el emisor y el receptor, mismo que se convierte en emisor al momento de respuesta.

El proceso de comunicación es fundamental para toda sociedad humana debido a que ésta se funda en la capacidad que tiene el hombre para transmitir sus intenciones, sentimientos, deseos, saber y experiencia, de persona a persona. Es vital porque aumenta la posibilidad de conocimiento y eleva las oportunidades individuales para sobrevivir.

En la antigüedad la comunicación fue un tema de gran interés; en la actualidad es tema de investigación científica y objeto de estudio para los sociólogos y comunicólogos.

En el presente trabajo no se pretende estudiar a la comunicación humana en todas sus formas. De la pluralidad de maneras como son transmitidos los significados en la sociedad humana, desde la expresión más primitiva hasta la más elaborada técnica electrónica, se ha elegido una pequeña, pero importante división de ésta: la que corresponde a la comunicación de masas.

Para fines de este trabajo utilizaremos una definición mínima de comunicación de masas. La comunicación de masas es aquella que está realizada pensando en auditorios grandes - se considera un auditorio grande cuando el comunicador no pueda actuar cara a cara con el receptor -, la elaboración de los mensajes son producto de los dueños de los medios y no del auditorio.

Comúnmente el término comunicación de masas es relacionado con la idea de televisión, radio, cinematógrafos, periódicos, revistas, cómics, etc., pero no debe confundirse la presencia de estos instrumentos técnicos con el proceso mismo; si bien la tecnología moderna es esencial para la comunicación de masas, esto no significa su equivalencia.

La cuestión es complicada, ya que no son los elementos técnicos de los modernos sistemas de comunicación (satélites, microondas, informática, etc.) los que los distinguen como medios masivos, sino que en la comunicación de masas intervienen condiciones operacionales específicas.

#### 1.1.1 Características de la comunicación de masas

Según Wright, la comunicación de masas se distingue por las siguientes características:

"1. Se dirige a auditorios relativamente grandes, heterogéneos y anónimos.

2. Los mensajes deben ser transmitidos en forma pública, rápida y transitoria.

3. El comunicador suele pertenecer a una organización compleja que puede implicar mucho gasto (u operar dentro de ella)". 1

Dada la relatividad existente para enumerar a un auditorio de masas, se utilizará una definición provisional; la cual considera "grande" a todo auditorio expuesto durante un período breve de tiempo y de un tamaño tal que el comunicador no puede interactuar cara a cara con sus miembros.

1 Blake, Reed, Una taxonomía de concepto de comunicación, p. 38.

Hablar sobre un auditorio heterogéneo significa la exclusión de comunicación dirigida hacia un público selecto o de élite.

El criterio de anonimato alude a que por lo general, cada uno de los miembros del auditorio no conoce personalmente al comunicador, lo cual no quiere decir que estén socialmente aislados. La comunicación con medios masivos se realiza en grupos pequeños; aunque físicamente aislado, cada miembro del auditorio está relacionado con cierto número de grupos sociales primarios y secundarios que pueden influir en su reacción ante el mensaje. Por lo que respecta al comunicador, el mensaje está dirigido a quien le pueda interesar.

Al respecto McQuail nos dice " el proceso comunicativo que tiene lugar dentro de la comunicación de masas no sólo se puede describir exagerando determinados rasgos y, sobre todo, contrastándolo con la comunicación cara a cara entre personas. Así la fuente no es una sola persona sino una organización formal, y el \*emisor\* suele ser profesional de las comunicaciones. El mensaje no es único, variable e impredecible, sino con frecuencia \*manufacturado\*, estandarizado y siempre de alguna manera \*múltiple\*. También es producto del trabajo y una mercancía con un valor de cambio al mismo tiempo que constituye una referencia simbólica con valor de uso. La relación entre el emisor y el receptor es unidireccional y rara vez recíproca, necesariamente impersonal y quizá, con frecuencia, no moral y calculada, en el sentido de que el emisor no es responsable de

las concretas consecuencias que tenga para los individuos. Lo impersonal procede en parte de la distancia material que existe entre el emisor y el receptor, pero también de la despersonalización del rol de ser un emisor de comunicaciones al público, muchas veces regulado por normas de neutralidad y distanciamiento. La distancia social conlleva una relación asimétrica; puesto que el emisor, si bien carece de poder formal sobre el receptor, suele tener más recursos, prestigio, pericia y autoridad. El receptor forma parte de un público amplio, comparte la experiencia con otros y reacciona según formas predecibles y establecidas. La comunicación de masas suele implicar el contacto simultáneo entre un emisor y muchos receptores; lo que permite una influencia inmediata y extensa y una respuesta inmediata por parte de muchos a la vez. Si bien no puede presumirse la unidad del impacto, es probable que en las respuestas haya muchas menos variaciones de las que se producirían de persona a persona ". 2

Por su parte Roda Salinas y Beltrán de Tena consideran que "los procesos de comunicación se instrumentalizan a través de los medios: hacen de las masas sólo un destinatario éstas no se comunican por medio de dichos medios; son los propietarios de esos medios quienes comunican algo ". 3

2 McQuail, Denis, Teoría de la comunicación de masas, pp. 40-41.

3 F.J. Roda, Salinas, R. Beltrán de Tena, Información y Comunicación, p. 88

La característica de ser pública es porque de ese modo la comunicación de masas no dirige los mensajes a nadie en especial su contenido está abierto a la atención pública. Es de carácter rápido porque los mensajes están dirigidos a grandes auditorios en un tiempo relativamente pequeño y aún simultáneamente, que perduran a través de los años. Es transitoria porque se hace en relación a un empleo inmediato y no para un registro permanente; en general la producción destinada a los medios masivos es vista como perecedera.

La naturaleza de experiencia de comunicación puede tener, para Wright importantes consecuencias sociales " el hecho de ser pública la hace posible de la censura de la comunidad y del control a través de la legislación, la opinión pública y otros mecanismos sociales. La simultaneidad del mensaje, esa capacidad de llegar a grandes auditorios en pequeños espacios de tiempo, sugiere un poder de impacto social sumamente potente. A su vez, la transitoriedad de la comunicación masiva ha llevado en algunos casos, a un énfasis en la oportunidad e impacto del contenido ". 4

La institución de los medios de comunicación colectiva constituye un conjunto inconfundible de actividades ( enviar y recibir mensajes. ) que llevan a cabo personas que ocupan determinados roles ( reguladores, productores, distribuidores,

4 Wright, Charles, Comunicación de masas, pp. 13-14.

membros del público ) de acuerdo con determinadas normas y acuerdos.

Los rasgos más importantes de esta institución según McQuail son los siguientes: " En primer lugar, se ocupa de producir y distribuir conocimientos: información, ideas, cultura, etc. En segundo lugar, proporciona canales para relacionar a unas personas con otras: emisores con receptores, individuos de la audiencia con otros individuos también de la audiencia, cualquier persona con su sociedad y con las demás instituciones que la componen. Estos canales no sólo son canales materiales de la red de comunicaciones, sino también canales de las costumbres y criterios que determinan quien debe escuchar, o es probable que escuche, a quien.

En tercer lugar, los medios de comunicación operan casi exclusivamente en la esfera pública y constituyen una institución abierta en la que todos pueden participar como receptores y, en determinadas condiciones, también como emisores. La institución de los medios de comunicación tiene así mismo carácter público en la medida en que los medios de comunicación colectiva o de masas se ocupan de cuestiones sobre las que existe opinión pública, o bien puede crearse ( es decir, cuestiones que no son personales o privadas ni tampoco fundamentalmente destinadas a especialistas o científicos ). En cuarto lugar, la participación en la institución como parte del público es en esencia voluntaria, sin compulsión ni obligación social, en mayor medida de lo que suele ser el caso de otras instituciones relacionadas con la difusión

de conocimientos, como son la religión, la enseñanza o la política. Este carácter voluntario conlleva la asociación del uso de los medios de comunicación con el ocio y el tiempo libre, y su distanciamiento del trabajo y las obligaciones. También guarda alguna relación con la impotencia formal de la institución de los medios de comunicación que no puede aspirar a ninguna estructura que vincule a los participantes superiores ( los productores de mensajes ) con los inferiores ( las audiencias ). En quinto lugar, la institución está ligada a la industria y a su mercado a través de su dependencia del trabajo, a la tecnología y la necesaria financiación. Por último, la institución siempre está vinculada de una u otra forma al poder estatal a través de mecanismos jurídicos e ideas legitimadoras que varían de una sociedad a otra. Pese a las variaciones, en todas partes se cuenta con que los medios de comunicación satisfagan ciertas necesidades colectivas de información, educación y entretenimiento, así como las demandas directas de los distintos clientes ". 5

Se dice que la comunicación de masas es comunicación organizada, porque el comunicador trabaja a través de una compleja organización y de una división del trabajo, con la consiguiente gradación de los gastos.

Como ya se señaló el desarrollo tecnológico ha hecho posible una nueva forma de comunicación humana: la comunicación de masas, la cual por sus características de dirigirse a un auditorio relativamente grande, heterogéneo y anónimo, la transmisión pública, rápida y transitoria de los mensajes y la operación del comunicador dentro de una compleja organización, ha llevado al comunicador a obtener importantes consecuencias en sus actividades tradicionales.

Harold Lasswell (1948), señaló cuáles son las tres actividades más importantes de los especialistas en comunicación: " 1) la supervisión del ambiente, 2) la concordancia de las partes de la sociedad en respuesta a ese ambiente y, 3) la transmisión de la herencia social de una generación a las siguientes". 6

La supervisión se refiere a la recolección y distribución de la información referente a los sucesos del ambiente a la vez externo e interno, de toda la sociedad particular.

Como actos de concordancia se incluyen la interpretación de la información acerca del ambiente y la prescripción de la forma como reaccionar ante dichos sucesos. Por último, la transmisión de la cultura se refiere a la comunicación de la información,

valores y normas sociales de una generación a otra o de miembros de un grupo o aquellos que pasan a integrarlo.

Utilizando las categorías de Lasswell con ciertas modificaciones y agregando una cuarta Wright presenta (1959) las principales actividades o funciones de la comunicación que nos interesa estudiar: " 1) Vigilancia del ambiente; 2) Contribución a que la sociedad responda a su ambiente; 3) Transmisión de la herencia social a nuevos miembros de la sociedad; 4) Entretenimiento". 7

El entretenimiento tiene como finalidad poner en contacto al auditorio con la distracción y la recreación; algunas formas de contribuir a lograr estos objetivos es mediante la pintura, las historietas, crucigramas, las tiras cómicas, etc.

Indudablemente estas funciones principales de los medios de comunicación de masas pueden tener consecuencias satisfactorias para el auditorio, pero si éstos llegaran a la saturación, entonces pueden hacerse no deseables. Cuando el uso de los medios se vuelve excesivo éstos provocan: aumento de ansiedad, retracción de los problemas personales, apatías, disminución en la capacidad de crítica y desaliento de la creatividad en el

7 Blake, Reed, op. cit. p. 87.

auditorio, es entonces que puede hablarse de consecuencias disfuncionales para la sociedad.

A los mass-media se les ha conferido también una función que comparte con personas, asuntos, organizaciones y movimientos sociales específicos de la sociedad, ésta se llama " otorgamiento de status " y se concede porque se les considera dignas de atención.

Tanto la experiencia común como la investigación dan testimonio de que la posición social de personas o de cuestiones sociales sube cuando aquéllos logran atraer la atención de los medios de comunicación de masas.

La operación de esa función de otorgamiento de status se comprueba con las declaraciones elogiosas que sobre un producto, persona y organismo hacen los medios. Tales declaraciones anuncian públicamente que éstos poseen un status suficientemente elevado para que sus opiniones y/o funciones puedan tener peso para mucha gente.

El público de los medios de comunicación de masas se adhiere al círculo de éstos; si eres verdaderamente importante serás el centro de la atracción de las masas, es cierto que tú debes ser verdaderamente importante.

Esta función de concesión de status entra así en la acción social organizada, legitimando ciertos sistemas, ciertas personas

y ciertos grupos que obtienen el apoyo de los medios de comunicación de masas.

Así como los medios confieren status también imponen "normas sociales". Los medios de comunicación de masas pueden dar el impulso inicial a la acción social organizada, revelando las condiciones que están en desacuerdo con la moralidad pública.

Muchas normas sociales se dirigen en escasa medida a ciertos miembros de la sociedad. Dichas normas militan contra la satisfacción de deseos e impulsos. Y como para muchos estas normas son fastidiosas, hay un cierto grado de indulgencia en su aplicación tanto a nosotros mismos como a los demás. De ahí brota el comportamiento normal y la tolerancia privada de tales desviaciones. Pero esto puede durar sólo hasta que haya una situación en la que resulte necesario tomar públicamente posición en pro o en contra de las normas.

La publicidad ejerce una presión en dirección de una moralidad única, en vez de doble, impidiendo una evasión continuada de la cuestión. Provoca una reafirmación pública y una aplicación de la norma social.

En una sociedad de masas, esta función de pública exposición está institucionalizada en los mass-media. Las funciones de otorgamiento de status y de reafirmaciones de normas sociales son, evidentemente, muy conocidas por los que hacen funcionar los

medios de comunicación de masas. Estas funciones se prestan a varias formas de aplicación, como otros mecanismos sociales y psicológicos. El conocimiento de estas funciones significa poder, y el poder puede emplearse para intereses particulares o para el interés general.

Una tercera consecuencia social de los medios masivos de comunicación es la " Disfunción narcotizante".

La disfunción narcotizante de los medios se caracteriza por la tendencia del hombre a obtener todo a través de éstos y no por sí mismo, en virtud de esto, los medios de comunicación masiva pueden influir sobre los niveles de información, sobre la conducta y sobre las actitudes y opiniones, es decir, transforma la ideología.

Los mass-media son poderosos en el sentido de que, en algunos aspectos poseen una evidente influencia; en virtud de su atractivo popular tienden a monopolizar gran parte del tiempo libre. Son en gran medida responsables de la formación de la opinión pública, de la rapidez y el volumen del flujo de la información en las sociedades modernas y el estímulo al consumo que representa la publicidad actual.

El continuo contacto con los medios masivos influye en el individuo de tal manera que éste se convierte en consumidor asiduo, a su vez esto es motivo de su interés por mantenerse

informado y siempre en contacto con los sucesos que ocurren fuera desde su hogar; cotidianamente entabla pláticas y discusiones sobre la información que obtiene a través de los medios, pero pocas veces concientiza que lo dicho es obra de los mass-media y no suya, es decir, se abstiene de toda capacidad de acción y de decisión.

La disfunción narcotizante se encarga de paralizar todo potencial de crítica y de inteligencia en el individuo. Aunque con frecuencia se encuentran personas que difieren en lo que respecta a la información que transmiten los medios, esto nos lleva a comprobar que hay individuos más fáciles de persuadir que otros.

Conforme a lo anterior podemos deducir que si los auditorios utilizan a los medios masivos de comunicación como meros suministradores de información y/o entretenimiento, entonces, la función de ellos es únicamente la de actores alienados y por tanto serán presa fácil para quienes manejen dichos medios.

Emplear dos o más medios como canales de información es una actitud reforzadora, esto aunado al uso de otras fuentes de comunicación y a la comunicación interpersonal, configuran una complementación; la cual es de gran importancia debido a que de

esta forma la masa receptora tenderá a ser más activa y menos "narcotizante" 8.

Desafortunadamente existe un monopolio de los mass-media; lo cual provoca la poca o nula oposición a difundir ciertos valores, políticas o imágenes públicas, es decir, no hay contrapropaganda.

Cuando los valores y creencias están condicionados por el ambiente social, la "monopolización" se hace efectiva en una sociedad, y quien sea capaz de controlar ese ambiente social, podrá manejar el pensamiento y la conducta de otras personas.

" Bajo un monopolio de las comunicaciones masivas puede lograrse que muchos miembros del auditorio modifiquen sus opiniones en la dirección deseada, pero aún así, hay limitaciones importantes:

- a) es imposible modificar la posición de todos los miembros
- b) el proceso lleva tiempo y
- c) el monopolio debe ser completo o casi completo pues, en caso contrario, se filtrarán comunicaciones que proporcionarán apoyo social a los puntos de vista de las personas que, en número apreciable, ya estaban convencidos de las posiciones opuestas a

8 El individuo como bajo los efectos de un narcótico, se siente en una falsa sensación de seguridad. (Blake Reed, op. cit.)

las del monopolista " 9.

El monopolio de los media permite producir, reproducir, administrar y vehiculizar el discurso del poder en dimensiones desconocidas hasta ahora; en tal sentido los media, su estructura de propiedad, el control que sobre ella se ejerce, su lenguaje y su categorización de la realidad, constituyen en cierto modo el símbolo de un silencio: el silencio de las mayorías marginadas.

El medio es un instrumento de opción promovida por un grupo de personas o por un sector social. Una opción es siempre frente a los grupos que usufructúan, en provecho de sectores privilegiados (económicos y/o políticos), la propiedad y/o el control de los medios de información.

Parece que las opiniones dominantes sobre el enorme poder de los medios de comunicación de masas se han originado por casos de propaganda monopolista coronados por el éxito, o por casos de publicidad. Pero el salto desde la eficacia de la publicidad hasta la presunta eficacia de la propaganda, que apunta a actitudes profundamente enraizadas o a un comportamiento que implica el ego, es tan infundado como peligroso. La publicidad se dirige naturalmente hacia la canalización de esquemas de comportamiento y de actitudes preexistentes. En muy raras ocasiones intenta instalar nuevas actitudes, o a crear esquemas de comportamiento significativamente nuevos.

Los medios masivos de comunicación en ocasiones pueden funcionar como canalizadores, es decir, pueden dirigir los modelos de conducta, así como las actitudes del individuo.

Dentro de la gran gama de emisiones de estos medios y a pesar del poder de selección del auditorio; los mass-media pueden ser vehículos valiosos en el desarrollo de actitudes del individuo, o bien formar o combinar determinados comportamientos con la finalidad de orientarlos.

Los pequeños cambios de actitud son el propósito que se pretende con la canalización, a través de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación de masas, por lo tanto, han sido usados con eficacia para canalizar actitudes básicas, pero no siempre parece que hayan logrado cambiarlas; como en el caso de la abolición de prejuicios étnicos y raciales profundamente enraizados.

Son estos mismos medios quienes a través del "efecto de inmunización" pueden lograr que la canalización se efectúe o no.

La inmunización es un procedimiento mediante el cual se intenta que el individuo se oponga o resista a lo que otros ofrecen, es decir, a la contrapropaganda.

El efecto de inmunización encierra dos mecanismos para proteger a un individuo o grupo de la propaganda en contra de una actitud. El primero consiste en "fortalecer la actitud proporcionando información y argumentos que la apoyen. El segundo modo es inmunizar las actitudes presentando al individuo propaganda contraria a ella, pero debilitada" 10.

En realidad, la intención principal del efecto de inmunización es anticiparle al individuo un apoyo para no considerar o desestimar la comunicación contraria; de esta forma detendrá la conclusión original.

A lo largo de la historia, siempre las élites han usufructuado el monopolio de la palabra escrita, a lo que hay que agregar el de la voz y la imagen, por tanto, si los medios actuaran como meros reproductores de la sumisión, estos conformadores de conciencias originarían que el orden social fuera imposible. En tal caso, tendríamos que resignarnos y renunciar a toda posibilidad de cambio, a todo proyecto tendiente a construir los puentes para la democratización de las estructuras económicas, políticas y sociales y, por ende, de las propias estructuras comunicacionales.

Pero afortunadamente; y a pesar de que en la actualidad la comunicación de masas es maniobrada por grupos económicos y/o políticos; existe una postura de hombres de cultura (no absorbidos por estos grupos) que protestan en la producción de esta comunicación dentro de los mass-media y aunque ello no conforma una gran medida de salvación, le concede a las masas la esperanza de que algún día la producción de la cultura y el conocimiento estará libre de las estructuras político-económicas.

Naturalmente estas reflexiones no implican subestimar la relevancia de los medios, sino tratar de conferirles su importancia real, que es sin duda muy grande, ya que no podemos olvidar que las concepciones de la realidad condicionan; los medios de comunicación de masas se enfrentan a tres elementos principales: la tecnología; la situación política, social, económica y cultural de una sociedad y el conjunto de actividades constituida en grupos, clases o intereses. En el siguiente apartado se podrá observar que cuando estos elementos se han interrelacionado de distintas formas y con distintas órdenes en los diversos medios de comunicación provocan que, a veces uno de ellos y otras veces otro, se utilice como fuerza motriz o factor precipitante.

## 1.2 Definición de Libro de Texto

Este estudio no pretende analizar a los medios de comunicación en todas sus formas, tomaremos como fuerza motriz para la presente investigación al libro impreso, que en un principio fue sin duda una especie de revolución, aunque entonces sólo se tratara de una técnica que servía para reproducir los mismos textos que ya se copiaban con profusión, o bien, otros muy similares.

" Cuando se inventa la escritura, los sabios, filósofos y poetas escriben sus obras. Estas son utilizadas en la escuela como material de aprendizaje. Los textos de los sabios, bajo la tutela de un maestro, son leídos por los escolares, interpretados y memorizados. Los programas de estudio son literarios y con gran base memorística. Podemos encontrar aquí pues el origen del libro de texto " 11.

Ahora bien, la concepción moderna del libro de texto es otra. En primer lugar, constituye un instrumento básico tanto para el maestro como para el alumno, pero en ningún momento es sustitutivo del profesor, de su acción directa ni de la

11 Quenza, Samuel E., et.al., Manual sobre elaboración de libros de texto, El Mácaro-Venezuela, 1972, p. 12.

vinculación del escolar con la realidad misma a través de la experiencia, la intuición, la observación y la experimentación.

Antes de llegar a una definición de lo que es el libro de texto gratuito en México, daremos el concepto de lo que significa el libro de texto para otros países.

En Venezuela " se considera al libro de texto como un material educativo, por cuanto ofrece recursos y medios que ayudan a realizar los cambios conductuales que deben operarse en el educando. El libro de texto es el soporte principal de la actividad educativa". 12

El libro de texto en Barcelona-España se concibe como auxiliar, es decir, "son vistos no como el sustituto de la acción del maestro sino simplemente el libro donde el alumno puede encontrar expuesto en orden todo cuanto ha aprendido en forma directa y episódica ". 13

En el caso de los libros de texto para Argentina, éste " es considerado como un fruto de la cultura local y su significación debe estar dada en términos vinculados con las experiencias vividas por los niños que lo emplean. Los libros de texto se caracterizan por un grado de flexibilidad que les permita

12 Op. Cit., p. 16.

13 Sciacca, Michele F., El problema de la educación, Ed. Luis Mirade, Barcelona, 1957, p. 514.

adaptarse a los progresos de la ciencia y a las exigencias de la realidad educativa del sector al cual estén dirigidos ". 14

Para nosotras, y conforme a nuestro objeto de estudio el libro de texto es un vehículo de información mediante el cual se intenta homogeneizar la cultura nacional.

El libro de texto gratuito es importante para la difusión de la cultura ya que debe constituir una guía informativa para el maestro, en cuanto a que está acorde con el programa de la materia. Para el alumno será una fuente de información y una guía de trabajo que proporcione los datos y orientación necesarios para que elabore el conocimiento o adquiera la habilidad que el programa señale, según el proceso de enseñanza-aprendizaje.

García Ruiz menciona que "el libro de texto gratuito no constituye solamente un conjunto de lecturas, sino que representa mucho más que eso: son un mensaje a la niñez mexicana y al país. Ese mensaje tiende a unificar y a orientar a los futuros ciudadanos, en el común anhelo de grandeza que ha movido a los próceres y estadistas, desde la Independencia hasta nuestros días, para elevar la cultura del pueblo y para asegurar por medio de la escuela nuestro bienestar, la libertad, la paz y la justicia social en México". 15

14 Smith, Datus C., Guía para Escritores, AID, Buenos Aires, p.178.

15 García Ruiz, Ramón, El programa escolar y los libros de texto, p. 16.

Por su parte González Pedrero afirma que "los libros de texto gratuito" son instrumentos necesarios para evitar cualquier desigualdad en las posibilidades de acceso a la enseñanza, al mismo tiempo se trataba que los libros editados por el Estado fueran un sustento cultural de la idea de la nacionalidad" (16). Se trataba de formar a un mexicano nuevo tal como lo mencionara Torres Bodet "dispuesto a la prueba moral de la democracia interesado ante todo en el progreso del país, previsor y sensato, resuelto a afianzar la independencia política y económica de la patria".

Después de conocer diversas definiciones del texto gratuito podemos decir que éstos deben representar en las actuales condiciones de desarrollo del país una meta por alcanzar, o sea, la cultura mínima que deben recibir los niños de México; pero no deben constituir solamente un conjunto de lecturas, sino que tendrán como compromiso ofrecer un mensaje de identidad y cultura nacional.

Ya que los mencionados textos servirán a los fines de educación nacional deben abstenerse de adoptar criterios confesionales que entrando en conflicto con diversas instituciones, provocarían de hecho que el Estado violara la libertad de creencias, al asumir alguna en particular.

Los libros de texto gratuitos deben estar sometidos a un proceso permanente de evaluación y revisión, a fin de mantenerse actualizados tanto en contenido como en metodología didáctica; a fin de que representen las necesidades e intereses del momento.

Asimismo deben estar destinados a fortalecer la cultura entre niños de 6 a 14 años, ya que "tienen como finalidad formar en el educando una conciencia analítica, que le permita decidir de manera precisa las alternativas que convienen a la acción; reconocer, valorar y jerarquizar las creaciones humanas y adoptar una posición definida ante situaciones sociales contradictorias. En ellos el educando aprende los lenguajes que lo relacionan con la naturaleza y la humanidad; desarrolla la capacidad de raciocinio y aprende el método científico de los hechos naturales y sociales, y el descubrimiento de las propias raíces históricas, configuran una identidad vinculada con nuestra realidad nacional". 17

El libro de texto fue insertado como un fenómeno de respuesta a la necesidad nacional de hacer efectiva la gratuidad y la obligatoriedad de la educación.

Es la élite de intelectuales dominantes, quienes con su mayor conocimiento y fuerza política se encargan de que la sociedad cuente con caracteres significativos, y muy claramente perceptibles: tendencia imitativa, falta de vigor creativo, inautenticidad en sus productos, desintegración, desequilibrio y polarización de valores.

En nuestro país un instrumento que resultó idóneo para la transmisión de la ideología de estas élites -"cultura nacional" - fue el libro de texto gratuito, mismo que surge en 1960 como decreto presidencial durante el régimen del Lic. Adolfo López Mateos.

### 1.3 Comunicación Colectiva y Libro de Texto Gratuito

Dadas las características de la comunicación masiva y la necesidad del país por encontrar un vehículo de ésta que homogeneizara los contenidos de la educación elemental y desaparecieran las desigualdades educativas para dar inicio a la integración nacional; se crea el "Libro de Texto Gratuito".

El libro de texto gratuito es considerado un medio masivo de comunicación, porque cumple con la tarea de emitir mensajes a un auditorio grande; dicho auditorio se encuentra durante un breve período de tiempo expuesto a las lecciones que de ésta emanen; en ocasiones (sobre todo actualmente, existe una masificación escolar) es tan grande el tamaño del alumnado que el educador no puede interactuar en forma individual con ellos, en tanto es heterogéneo y anónimo.

Se estima también como mass-media debido a que aunque sus mensajes están dirigidos en especial a un auditorio que va de los 6 a los 14 años su contenido está expuesto a la atención pública; además su emisión es rápida, sólo basta con que se requiera de su uso; y es transitorio en tanto que en cada sexenio se practican reformas a la educación y al enfoque de los programas de los libros de texto gratuito - quizás esto sea una desventaja para la educación mexicana -; van cambiando en beneficio de quienes

sustentan el poder y no en provecho de la educación básica, por tanto su duración es muy breve.

Es una ventaja para la educación que el libro de texto gratuito como medio masivo de comunicación y educador logre llegar a un amplio sector de estudiantes en un breve lapso de tiempo.

Quizá si la educación en el aula no fuera objeto de la masificación como hoy en día se encuentra, el libro de texto gratuito sería un medio de comunicación, pero no precisamente masivo.

Aunque no sea un medio tecnológico, el libro de texto gratuito también atraviesa - antes de llegar a manos de sus usuarios -, por una compleja organización y división del trabajo, es decir, se somete a elaboración, producción y distribución, con los respectivos gastos que estos ocasionan; por esta razón decimos que pertenece a una comunicación organizada.

Con respecto a los objetivos y funciones que como medio comunicador de masas tiene el libro de texto gratuito podemos decir que en éste se encuentra una compilación de conocimientos, información y acontecimientos - que a lo largo del tiempo se han sucedido -, para después compartirlos con todo su auditorio. Así también, los receptores de estas informaciones y conocimientos los interpretan y aprenden de esta forma a responder a

determinadas circunstancias; por último, el libro de texto gratuito como todo mass-media comunica la información, valores y normas sociales, que a través de generaciones se han transmitido.

Los medios de comunicación masiva tienen a su favor, además de los mensajes y de la cultura que divulgan masiva y cotidianamente, su contenido emocional, su accesibilidad, su capacidad de despertar instantáneamente el interés, el placer que producen y la renovación que aportan a la enseñanza.

Si bien el libro de texto gratuito es un medio comunicador de masas, su origen y uso no provienen de la tecnología moderna; aunque como medio educador si puede requerir del apoyo de los mass-media restantes, en lo que a apoyo visual y auditivo se refiere; es decir, puede ayudarse de la televisión, los audiovisuales, la fotografía, el cine y el periódico, siempre y cuando éstos sean utilizados como una expresión educativa.

La omnipresencia de los medios de comunicación masiva tecnológicos en la vida cotidiana han hecho desde hace tiempo tomar conciencia tanto de los aspectos positivos (en cuanto a educación se refiere) como de los efectos a veces nocivos que esta situación entraña para el individuo y para la sociedad.

Por tanto aunque se diga que estos medios tecnológicos, por su poder, su peso económico, financiero y técnico, la amplitud de su difusión e impacto colocan a la escuela y por ende al libro de

texto gratuito, en posición defensiva y con frecuencia como alimento de su inquietud; consideramos que el problema es que en todo el mundo coexisten dos fuentes de información y de saber para el niño y adolescente: "la escuela tradicional", la de la escritura y el libro de texto gratuito, con sus asignaturas bien delimitadas, graduadas de un curso a otro y de un ciclo a otro. Existe también una "escuela paralela", la de los restantes medios de comunicación masiva, cuyas técnicas, funcionamiento, modos de presentación e incluso contenidos, son diferentes de los de la escuela y ejercen una influencia considerable en la inteligencia, la afectividad y la personalidad moral, influencia que no siempre está en consonancia con los objetivos que persigue la educación, pero que si busca un enfoque acorde con ésta puedan servir como medios de apoyo; es decir, la formación del intelecto debe y puede complementarse con la educación de la imaginación y la creación.

Cabe, por lo tanto educar a los niños y jóvenes en el buen uso de la comunicación y de los medios de comunicación de masas incluyendo al libro de texto gratuito, estrechar los vínculos entre la sociedad real y el saber actual; de esta forma y con la comunión entre el libro de texto gratuito y los medios de comunicación masiva, se ayudará a salvar el retraso de la escolaridad básica, asimismo se obtendrán mejores resultados en las aulas.

Finalmente, consideramos que el libro de texto gratuito como parte de una sociedad de masas debe contribuir a satisfacer las necesidades educativas que se generen dentro de ella, razón por la cual en cada sexenio o en el transcurso de éstos, se han practicado reformas a los planes y programas de estudio, mismos que serán detallados en el siguiente capítulo.

## CAPITULO II TEXTOS DE EMERGENCIA: EL NUEVO LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA DE EDUCACION BASICA A NIVEL PRIMARIA

2.1 El contexto de los nuevos libros de texto gratuito de historia a nivel primaria.

El objetivo de este apartado es explicar el contexto de los nuevos textos de historia tomando como eje teórico-metodológico de la investigación el análisis educativo desarrollado por Antonio Gramsci; en donde profundiza sobre el estudio del Estado y de la política, analizando el papel social de la educación bajo los llamados servicios públicos que éste presta, para unificar la ideología difundida por las organizaciones de la sociedad civil y elevar el nivel cultural de la población, con la que responde a las exigencias del desarrollo de las fuerzas productivas como parte de su actividad general.

En Gramsci, la educación es un problema político: "Toda relación de hegemonía es necesariamente un rapport político, existente en toda sociedad, ya sea como dictadura -coerción ejercida por la sociedad política-; ya como hegemonía persuasión ejercida por la sociedad civil". 1

1 Broccoli, Angelo, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía, pp. 45-46.

Asimismo, es fundamental conocer la concepción de Gramsci sobre el estado por la naturaleza del tema que se trabaja, no sólo por lo que representa en una sociedad capitalista, como árbitro y conciliador entre los intereses de los grupos dominantes y la estabilidad social, sino como factor determinante de la política educativa. Al respecto Gramsci afirma que: "el Estado se encarga de marcar la dirección ideológica de la sociedad a través de las organizaciones que crean y difunden ideología así como el material ideológico". (2) -La ideología entendida en éstos términos está de hecho presente en todos los momentos de la vida social, tanto que todo se encuentra impregnado por sus contenidos-. Es ahí que se ubica a la institución escolar, como un organismo que crea y difunde ideología y como instrumento técnico por el uso de material ideológico a través de libros, programas, etc.

Fundamentándonos en ésta última apreciación teórica consideramos a la educación como instrumento político de los grupos dominantes de la sociedad, la cual adquiere particularidades propias de acuerdo con el proyecto político al que corresponda.

Tomando en cuenta lo ya mencionado, se podría entender el porque en nuestro país el Estado utiliza al libro de texto gratuito como el mejor instrumento ideológico, ya que éste tiene

la función de homogeneizar la cultura nacional, lo que trae como consecuencia que en cada sexenio o nuevo ciclo escolar sufra cambios -segmentarios o radicales-; argumentando para esto que "cada época conlleva un cambio, una evolución, puntos de vista opuestos, lo que provoca diferencias con el orden político y económico". (3). O en momentos críticos, que se requiere de una nueva ordenación de la política educativa para justificar o ratificar algún cambio burocrático.

Por lo anterior es importante saber cuales han sido las reformas a planes y programas del libro de texto desde su creación en 1957 hasta 1992. Cabe adelantar que uno de los elementos que ha provocado la crisis educativa es el criterio pragmático utilizado en su elaboración.

Así también se podrá observar que otro factor que ha contribuido a la agudización del problema educativo, es que "el libro de texto gratuito se haya constituido en un medio de comunicación por el cual no sólo las élites envían señales a sus masas, sino toda la gama de procesos informales de comunicación en la sociedad, que afectan de algún modo a la política, bien sea en la formación de la opinión pública, la socialización política de los ciudadanos o la movilización de intereses" (4).

3 De la Madrid H., Miguel, Cuarto informe.

4 Enciclopedias de instituciones políticas, pp. 36-37

## DESCRIPCION DE LOS ANTECEDENTES: 1957-1992

## ORIGEN Y ORGANIZACION: 1957 - 1959

El primer semestre de 1957 el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), encargó al Consejo Técnico Consultivo de la Dirección General de Educación Primaria en el D.F., la elaboración de un proyecto de plan de estudios para todas las escuelas primarias de la República. El proyecto se presentó el mes de septiembre y fue aprobado con algunas modificaciones. El nuevo plan entró en vigor en el siguiente año escolar y sería el que tomarían los autores para elaborar las primeras ediciones del libro de texto gratuito.

Los planes y los programas se inspiraron en los siguientes propósitos nacionales:

1o." Borrar desigualdades totalmente; que en la escuela se hiciera obra de homogeneidad espiritual, de acercamiento, de unificación; ya que el amor, quiérase o no, es el que ha de unir en un solo espíritu a todos los mexicanos para formar lo que anhelamos: una nación fuerte.

2o. La nación es así un mínimo espiritual idéntico para todos los hombres que viven en México. Este mínimo espiritual tiene que condensarse, que materializarse, no en las estructuras pasajeras que integran la población nuestra, sino perpetuarse a través de lo que es duradero y perdurable, de lo que es permanente, el hombre, la familia, la nación. Por eso hemos

creído que para integrar una verdadera nacionalidad es indispensable que la educación tome en cuenta en forma básica estas tres categorías: el mexicano, la familia mexicana y la nación mexicana" 5.

El plan de estudios de 1957 comprende once asignaturas:

1. Lenguaje
2. Aritmética y Geometría
3. Ciencias Naturales
4. Geografía
5. Historia
6. Educación cívica y Ética
7. Dibujo
8. Música y canto
9. Trabajos manuales
10. Economía doméstica (para niñas)
11. Economía física e higiénica

Las once asignaturas fueron clasificadas de la siguiente manera:

I. Materias instrumentales. Las que sirven como medios e instrumentos para el manejo y tratamiento del contenido de todas las demás.

a) Lenguaje

b) Aritmética y Geometría

II. Materias para el conocimiento y aprovechamiento de la naturaleza. Las que se relacionan con las cosas, hechos y fenómenos de la naturaleza y de la vida del hombre.

a) Ciencias Naturales

III. Materias o asignaturas para el conocimiento y mejoramiento de la sociedad. Las que dan a conocer las creaciones del espíritu humano y la organización, fines y resultados de las actividades de la vida social.

a) Geografía

b) Historia

c) Educación cívica y Ética

IV. Materias para conocer, encauzar, estimular y aprovechar las aptitudes de los alumnos, sobre la base de actividades

específicas.

- a) Educación física e higiénica
- b) Trabajos manuales (Economía doméstica)
- c) Música y canto

Los programas por asignaturas nos dan un conocimiento fragmentado, pues las diferentes disciplinas científicas tienen como uno de sus fines aislar sus objetivos de estudio, y cada una de ellas establece fronteras en sus métodos y en los fenómenos que considera propios.

Los programas indican al maestro la materia de la enseñanza; exponen ordenada y gradualmente, los distintos temas de conocimiento y las diversas actividades que se consideran convenientes para la familiarización del alumno con los mismos. Los programas, en una palabra, expresan el qué, el contenido de la instrucción, pero nada o poco dicen sobre el cómo, esto es, sobre los métodos y recursos de que se ha de valer el maestro para lograr los objetivos de la enseñanza. En esta ocasión, 1957, la Secretaría de Educación Pública (SEP) consideró conveniente no recomendar ningún método.

Los libros de texto gratuitos conforme al decreto de 1959, empezaron a editarse en 1960 y respondían a los programas de 1957.

Mi libro de Primer Año

Mi cuaderno de Trabajo de Primer Año

De acuerdo al decreto se efectuaron los concursos para elegir los textos. Como algunos concursos, no fueron del todo exitosos, la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), hubo de encargar para suplir deficiencias la elaboración de la mayor parte de las obras. Los colaboradores pedagógicos examinaron y clasificaron once obras; 78 presentadas en los concursos y 33 mandadas a elaborar mediante contratos. Se publicaron entre 1960 y 1968 las primeras ediciones de 36 títulos, los cuales abarcaron los seis grados de la educación primaria; ocho años de gran labor. Esos libros comenzaron a reeditarse año con año hasta 1972, en que fueron sustituidos por la llamada reforma educativa de 1972.

La CONALITEG trabajó 8 años para completar todos los títulos mientras se elaboraban las primeras ediciones de los libros, la SEP, desde 1959, había emprendido ya paralelamente la reforma a los programas de 1957, por tal motivo desde sus inicios los libros de texto se encontraron desfasados con los programas vigentes.

Los nuevos programas de educación primaria entraron en vigor a partir del ciclo escolar de 1960. Sin embargo, la SEP consideró conveniente terminar los libros con los programas de 1957, ya que no era el momento de rehacer todo; lo fundamental en ese momento era consolidar el libro de texto gratuito y obligatorio contra la oposición de organizaciones empresariales, ciertas asociaciones de padres de familia y escuelas de carácter confesional.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, REFORMA EDUCATIVA Y CONSULTA  
NACIONAL: 1960 - 1983

El 29 de julio de 1959 el Secretario de la SEP Lic. Jaime Torres Bodet, expuso al CONALTE, la necesidad de una revisión general de los planes y programas vigentes, con el propósito de eliminar lo superfluo, ordenar los temas en forma que iluminara a la vez su importancia intrínseca y su necesaria interdependencia, acentuar los puntos esenciales y relacionarlos entre sí más estrechamente, a fin de aumentar en intensidad los efectos educativos de la enseñanza y lograr que toda aquella impartida en la escuela tuviera un sentido activo de utilidad práctica y condujera al alumno, merced a su desarrollo intelectual y moral, a la comprensión de sus responsabilidades cívicas ante la vida.

El CONALTE entregó los nuevos programas en enero de 1960, éstos estaban inspirados en las mejores tradiciones de México y el mundo; se concibieron en función de las necesidades que comprenden al desenvolvimiento integral de una personalidad, inspirada en fuerte sentido social y, por lo mismo, en la promoción de los valores morales.

El programa no estuvo organizado por materias y temas de enseñanza, sino por necesidades, propósitos que ayudaran al desarrollo integral de la personalidad del educando.

Los programas de 1960 son, a diferencia de los de 1957, concentrados o globalizados; comprenden los grandes aspectos de la realidad.

I. La protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico.

II. Investigación del medio físico y aprovechamiento de los recursos naturales.

III. La comprensión y el mejoramiento de la vida social.

IV. Actividades creadoras.

V. Actividades prácticas.

VI. Adquisición de los elementos de la cultura.

Debido a la falta de concordancia entre los programas y libros de texto; el Presidente Díaz Ordaz habló de la urgencia de una profunda reforma educacional. Dicha reforma constaba de 18 puntos específicos que no se publicaron.

Sin embargo, el tiempo de ese sexenio casi se había agotado y no hubo tiempo de concretar la reforma propuesta por el Presidente Díaz Ordaz. El nuevo presidente electo Lic. Luis Echeverría, retomaría buena parte de los puntos propuestos para llevar a cabo la reforma.

En 1971 se llevó a cabo una amplia consulta entre los maestros del país con la finalidad de examinar críticamente la enseñanza primaria. Las consideraciones quedaron incluidas en los seis volúmenes que integran las Aportaciones para la Reforma Educativa. De esa consulta nacional se produjeron cuatro conclusiones fundamentales:

1. "Elaborar un nuevo plan de estudios y unos programas de aprendizaje más acordes tanto con la realidad social y económica del país, como con los propios intereses de los educandos.

2. Aplicar una metodología pedagógica que se aparte del verbalismo y de la enseñanza libresca, para que el educando deje de ser un memorizador de conceptos y sea, en cambio, una persona que razone y comprenda la esencia de los mismos.

3. Diseñar el contenido de los nuevos libros de texto que realmente faciliten la enseñanza y transmitan el pensamiento científico contemporáneo conforme a una estructura didáctica actualizada.

4. Revisar la formación de los profesores y promover su actualización científica y pedagógica" 6.

La SEP, a través de CONALTE integró las comisiones encargadas de elaborar el nuevo plan y los programas de estudio. Se precisaron entonces 15 objetivos generales de la educación primaria.

Los quince puntos señalan metas a alcanzar, pero ninguna de ellas habla del mexicano o de lo mexicano. El plan de estudios de 1957 hablaba de tres ejes: el mexicano, la familia mexicana y la nación mexicana; el plan de 1960 se inspira en el tipo de mexicano que debemos educar; sin embargo, en 1971 se hablaba de un educando abstracto que aprenda a aprender y que permanentemente continúe superándose; que adquiriera una capacidad de reflexión crítica. De la educación se dijo que debería ser reorientada para que se recobrara su esencia liberadora, democrática, popular y nacionalista.

Los planes y programas se elaboraron bajo 5 criterios:

1. "El carácter permanente de la educación, la cual se inicia con el nacimiento y está presente a lo largo de toda la vida.
2. La actitud científica, que consiste en la capacidad de observar y registrar; integrar, examinar y revisar; formular juicios tentativos rechazando el dogmatismo.
3. La conciencia histórica, necesaria para explicar el presente en función de los cambios del pasado y para prevenir el futuro.
4. La relatividad.
5. El acento en el aprendizaje" 7.

Fue el Ingeniero Víctor Bravo Ahuja quien presentó, el nuevo plan de estudios de educación primaria. El diseño del nuevo plan fue resultado de un análisis de necesidades del desarrollo físico, intelectual y emocional y de adaptación social del educando.

De dicho análisis se derivó la selección y el diseño de siete áreas programáticas:

1. Español
2. Matemáticas
3. Ciencias Naturales
4. Ciencias Sociales
5. Educación artística
6. Educación física
7. Educación tecnológica

Los libros contienen dos lenguajes: el matemático y el lingüístico; y dos métodos: el científico y el histórico.

Considerando la gran experiencia de la reforma educativa de 1972 y con el objeto de institucionalizar la evaluación de los contenidos; planes y programas de estudio, se creó en 1978 el Consejo de Contenidos y Métodos Educativos, con el propósito de proponer lineamientos para el análisis y revisión de los contenidos, planes y programas de estudio, métodos educativos y normas técnico-pedagógicas, así como para el diseño de los libros de texto y otros materiales auxiliares didácticos y culturales.

El Secretario de la SEP Lic. Fernando Solana en 1979 expuso los cinco objetivos del Programa Educativo del Gobierno Federal 1979-1982:

1." Ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar.

2. Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicio social y nacionalmente necesarios.

3. Elevar la calidad de la educación.

4. Mejorar la atmósfera cultural.

5. Aumentar la eficiencia del sistema educativo, para lo cual es indispensable la descentralización de los servicios" 8.

El programa prioritario se caracteriza por dos acciones: la revisión de los actuales libros de texto y la elaboración de las monografías estatales.

Los objetivos de la educación primaria del proyecto de 1972 siguen estando vigentes en el de 1978; pero en lugar de las siete áreas programáticas se establecen ocho: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación tecnológica, educación artística, educación física y educación para la salud.

8 Bravo A., V., y Carranza, J.A., La obra educativa, pp.44-45

## LA REVOLUCION EDUCATIVA INCONCLUSA: 1984 - 1988

En su discurso de la presentación del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, el Lic. Jesús Reyes Heróles, Secretario de Educación Pública afirmó que a toda revolución social sucede su propia revolución educativa. El objetivo de ésta última es formar al hombre nuevo, moldear las generaciones venideras, en concordancia con el tipo de sociedad que se propone construir.

La adecuada formación de los maestros constituye, sin duda alguna, la espina dorsal de todo sistema educativo. Cuando el desempeño en este ámbito coincide con criterios de calidad, la educación se apoya en cimientos sólidos. " La educación normal de nuestro país, sin embargo, enfrenta grandes problemas que afectan su eficacia y limitan la transmisión de conocimientos. No existe una correspondencia óptima entre los planes y programas de la educación normal y los de educación preescolar, primaria y secundaria, donde los egresados de aquélla realizarán su ejercicio profesional" 9.

9 Reyes Heróles, Jesús, Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, pp.6-7.

Los sistemas informales puestos en marcha en los últimos diez años, para resolver la situación de la mala educación y la deserción, no han sido lo suficientemente eficaces. Esta problemática no puede explicarse más que por las deficiencias del sistema educativo, sino en el contexto más amplio de los problemas sociales y económicos del país.

La insuficiencia de normas y criterios de coordinación ha dificultado la continuidad del proceso educativo y el rendimiento académico en menoscabo de la calidad de la educación.

En este nuevo plan, la cultura será una de las pautas que orienten y den contenido social a la estrategia del desarrollo. Los grandes sectores de la población no sólo tendrán acceso a las diversas manifestaciones culturales, sino que sus formas de expresión serán parte fundamental de nuestra cultura.

Sería deseable que las políticas educativas y culturales consolidaran para fines de este siglo, los siguientes cambios estructurales en el sistema, mismos que harán posible una elevada calidad en la enseñanza.

En los niveles educativos:

a)" Se habrá consolidado una educación básica sin la rigidez y las limitaciones que ofrece la actual estructura de la educación preescolar, primaria y secundaria. Paralelamente, en

los aspectos que son competencia del Sector, se habrá avanzado en la reducción de la deserción e incrementado la eficiencia terminal.

b) La educación media se habrá de configurar en un sólo nivel, equivalente, hasta cierto punto, a la actual educación media superior.

c) Estará articulado un modelo de formación de profesores coherente con los diversos niveles y modalidades educativas, el cual cubrirá las necesidades pedagógicas del sistema" 10.

En los contenidos, métodos y sistemas de enseñanza:

a)" En el nivel básico los contenidos deberán ya responder satisfactoriamente a las necesidades del niño y del adolescente, así como a los requerimientos de la sociedad, mediante el desarrollo integral de una personalidad inspirada en un alto sentido social y en la promoción de valores axiológicos y culturales.

Se habrá mejorado la enseñanza de las matemáticas, para lograr que el estudiante maneje con eficiencia el pensamiento cuantitativo y relacional, así como su aplicación a la solución de problemas prácticos. La enseñanza del idioma español garantizará la claridad de la expresión oral y escrita.

10 Reyes Heróles, Jesús, *Op.cit.*, pp. 10-11.

Se fortalecerá también el aprendizaje de la geografía, la historia de nuestro país y del mundo, y la enseñanza de los conceptos básicos de las ciencias experimentales, así como el desarrollo de la percepción, y la expresión estética.

b) A lo largo de todo el sistema educativo se integrarán contenidos y normas conforme a un modelo general que tomará en cuenta tanto los requerimientos nacionales como las características regionales y locales" 11.

#### Apoyos didácticos y culturales:

a) " A través de los medios de comunicación masiva se difundirán programas cuyos contenidos serán congruentes con la política educativa y cultural. Con esto se reforzará la divulgación de la ciencia y la tecnología, la apreciación de lo artístico y cultural y las actitudes de solidaridad nacional.

b) Se editarán, en número suficiente, los libros de texto para la educación básica, así como auxiliares para el maestro y los padres de familia" 12.

El Plan Nacional de Desarrollo establece para el sector educativo tres propósitos fundamentales: 1) promover el desarrollo integral del individuo y la sociedad mexicana; 2) ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades

11 Op. cit., pp.15-16.

12 Ibídem, pp.16-17.

educativas, culturales, deportivas y de recreación; y 3) mejorar la prestación de los servicios en estas áreas.

La Revolución Educativa persigue, de acuerdo con la estrategia del cambio estructural, los siguientes objetivos específicos:

1. Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.

2. Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.

3. Vincular la educación y la investigación científica, la tecnológica y el desarrollo experimental con los requerimientos del país.

4. Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal.

5. Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.

Se mejorarán principalmente tres vertientes:

1. Los docentes

2. Los programas y contenidos educativos

3. Métodos y técnicas.

Esta reforma fue importante porque el Estado acepta abiertamente que la Educación Pública continúa en un período de crisis, dentro de un contexto de crisis estructural, al conjuntarse una crisis política y económica. Esta continua aceptación, demuestra de algún modo la autocrítica del Estado en cuanto a su actividad educativa, y decimos autocrítica ya que al plantear la necesidad de una Revolución Educativa, se deja a un lado la tradicional práctica de la reforma; al no negar lo realizado con anterioridad, ni querer hacer pensar en que es preciso partir de cero, así como el no caer en triunfalismos y tratar de algún modo, de presentar una situación más realista de la educación, significó hasta cierto punto estar concientes de que las cosas no han marchado adecuadamente y que por tanto las consecuencias son negativas y requieren cambios.

PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA, EL ACUERDO NACIONAL  
PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA Y EL NUEVO LIBRO DE  
TEXTO GRATUITO: 1989 - 1994\*

En 1989 el Presidente Carlos Salinas de Gortari presenta la nueva modernización educativa, la cual tiene como objetivo educar y formar a los jóvenes de México con la perspectiva de un empleo digno y bien remunerado y no para el desempleo.

- Corresponde principalmente a los maestros y maestras llevar a efecto la modernización que plantea un nuevo modelo de educación para el país en el que la educación primaria juega un papel prioritario, puesto que en torno a ello giran las ambiciones de una educación de calidad, una auténtica apertura de oportunidades iguales para todos y un cambio que posibilitará nuestra metas de crecimiento con equidad.

- La calidad será el signo distintivo de la educación primaria y para alcanzarla se revisarán los contenidos teóricos y prácticos, se buscará el dominio de la historia, la ortografía, la geografía; esto mediante cambios en los métodos de enseñanza.

\* Cabe mencionar que, dicha reforma tenía programada su consecución hasta fines de 1994.

Los cuatro objetivos fundamentales de dicha modernización eran los siguientes:

1. "Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional,
2. Elevar la escolaridad de la población,
3. Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de la modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y,
4. Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo" 13.

Es importante mencionar que al presentar este nuevo programa se hizo énfasis de que su creación había sido resultado de la Consulta Nacional para la Modernización de la Educación que se llevó a cabo en todo el territorio nacional. El proceso de consulta fue organizado por el CONALTE, con la participación de los consejos estatales y municipales; así como de maestros, padres de familia, profesionistas, intelectuales, empresarios, representantes de los diversos sectores y la sociedad en general. Pero lo más trascendental es que dicha reforma tenía programada su consecución hasta fines de 1994.

El año de 1992 no sólo trae consigo el cambio del Secretario de Educación Pública Lic. Manuel Bartlett Díaz, sino la reformulación de la política educativa, la cual es presentada el 18 de mayo con el nombre de: Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. En ésta el nuevo Secretario de Educación Pública -Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León- informa que debido a la deficiente calidad de la educación básica en que, por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas. Actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir efectivamente a su propio progreso social y al desarrollo del país.

El nuevo programa tiene como propósitos: " -Reorganizar el sistema educativo; -Reformular los contenidos y materiales educativos y; -Revalorar la función magisterial" 14.

El punto que interesa dar a conocer para el presente trabajo es la reformulación de contenidos y materiales educativos. Los planes y programas de estudio de los ciclos que corresponden a la educación básica, tienen ya casi veinte años de haber entrado en vigor y, durante ese lapso, han sido sometidos sólo a reformas esporádicas y fragmentarias. Dichos planes y programas fueron resultado de un esfuerzo muy meritorio y, en muchos aspectos,

ciertamente exitosos. Sin embargo, hoy nuestras deficiencias que han sido señaladas por maestros, padres de familia, miembros de la comunidad científica, la Secretaría de Educación Pública, así como los estudios y propuestas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

" De conformidad con los resultados de un diagnóstico pertinente, de la consulta nacional y de las opiniones del magisterio, se ha diseñado un nuevo programa cuyas características se pueden resumir en que ofrece una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincracia del niño mexicano, considera tanto las necesidades nacionales como las particularidades de cada región y organiza mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento y aprovecha la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación " 15.

Los programas de aplicación inmediata se han denominado Programas Emergentes. Para la primaria, se aplicará un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, cuyos objetivos específicos son:

- 1." Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio de la lectura y la expresión oral. Se hará énfasis en los usos del lenguaje y la lectura se abandonará el enfoque de la

lingüística estructural, vigente desde principios de los años sesenta.

2. Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de las matemáticas.

3. Restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales.

4. Reforzar el aprendizaje de los contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y acentuar una formación que inculque la protección del ambiente y los recursos naturales " 16.

En el caso de la historia, se ha estimado conveniente subsanar el insuficiente conocimiento de historia nacional a los alumnos, impartiendo durante el próximo año lectivo cursos de historia de México para los grados 4o., 5o. y 6o., en virtud de que los libros de texto de ciencias sociales hasta ahora vigentes son inadecuados para el logro de los propósitos que se procuran.

El Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos confirmará la vigencia social y educativa del libro de texto gratuito para la educación primaria.

Sin duda, después de este breve recorrido por las reformas practicadas al libro de texto gratuito, podemos concluir que la educación ha sido siempre un elemento fundamental del proyecto estatal y en repetidas ocasiones se ha manifestado la obligatoriedad que el Estado tiene de impartir a la población un tipo de educación que responda a sus justas demandas como una respuesta a las exigencias y necesidades de aquellos grupos que buscan imponer su ideología.

Cabe mencionar que en México la obligatoriedad que el Estado tiene de proporcionar educación gratuita a la población quedó establecida en el Artículo 3o. Constitucional. Así como la igualdad de oportunidades para tener acceso a la educación. Aún así, existe un divorcio entre la letra de la Constitución y la práctica. Ni la educación es totalmente gratuita ni tiene acceso a ella toda la población, y mucho menos ha conseguido el desarrollo independiente del país para terminar con las desigualdades sociales. Ya que en nuestro país las escuelas no son completamente iguales: las hay públicas -ya sea federales, estatales o por cooperación- y las hay privadas, y entre éstas últimas pueden distinguirse las laicas de las confesionales, llegándose así a una serie de subdivisiones a medida que se vayan introduciendo nuevos elementos en su clasificación. A pesar de una diversidad real, se advierten elementos homogeneizadores igualmente poderosos, como lo es la vigilancia de la Secretaría de Educación Pública o de las direcciones de educación de los estados; la obligación de seguir programas de estudio

establecidos por las autoridades públicas y la existencia, en la escuela primaria, de un sólo juego de los libros gratuitos, redactados, impresos y distribuidos por un Consejo (CONALTE) y una Comisión (CONALITEG) donde la presencia del Estado es avasalladora.

Un Estado que basándose en su doble dimensión político-económica presupone el conjunto de los medios de dirección intelectual y moral de grupos de poder político, sobre la sociedad para imponer su hegemonía (como dirección política y como ordenamiento moral e intelectual). Y aunque la escuela no es responsable directa de las desigualdades sociales, si funciona para que a través de ella y los contenidos impartidos se cree un conformismo social, en el cual la participación del maestro -consciente o no- es importante para crear el consenso del bloque dominante mediante la coacción y la disciplina.

Por otro lado, es importante recordar que habiendo presentado en el primer capítulo al libro de texto gratuito como mass-media; adquiere la característica de ser público lo que hace posible la censura de sus contenidos por parte de la comunidad. Prueba de esto es que desde su instauración, los textos gratuitos han sido fuente inagotable de polémicas, que se reanudan todos los años en vísperas del inicio de un nuevo ciclo escolar.

Ahora bien, como resultado de nuestra investigación las razones de la oposición a las reformas de los libros de texto

gratuitos de 1957 a 1989 se podrían resumir de la siguiente manera:

I. Los libros de texto gratuitos se consideran antijurídicos por cuanto están en contra del derecho natural, primario e inalienable de los padres de familia para elegir la educación que debe darse a sus hijos; porque pugnan contra lo dispuesto en el Artículo 3o. Constitucional, que no dispone base alguna para señalar libros de texto únicos, exclusivos y obligatorios; porque al ser únicos, exclusivos y obligatorios violan las garantías de libertad de trabajo, de imprenta y de comercio consagradas en los Artículos 5o., 7o. y 28o. Constitucionales, y porque están en contra de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, suscrita por México en 1948.

II. Son antidemocráticos porque se considera nulifican las diversas corrientes del pensamiento al declararse como única la verdad oficial; tienen tendencias comunistas incompatibles con la democracia y se prestan para el adoctrinamiento.

III. Por último se les dá el calificativo de antipedagógicos porque estancan el proceso de la enseñanza y reducen al maestro a un simple repartidor de lecciones invariables.

La presente investigación da a conocer todos los cambios practicados al libro de texto gratuito y un conjunto de las razones de la oposición a éstos. Ahora bien, es tarea de este trabajo estudiar y constatar que la polémica suscitada en torno a los nuevos textos de historia formulados en el Acuerdo Nacional

para la Modernización de la Educación Básica, tiene la notable característica de referirse poco a los libros de texto gratuitos y mucho a las convicciones históricas, políticas o morales de los debatientes, así como a la resistencia de partidos de izquierda, las pugnas culturales y la lucha por el poder de la dirigencia magisterial entre: el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Así también, es importante señalar que la presentación de la nueva reforma, nos lleva a la siguiente determinación: mientras que en nuestro país no se concluya plenamente un proyecto educativo, y por lo contrario, en cada período coyuntural y/o presidencial, se observen cambios, ajustes y reacomodos que si bien obedecen a factores socioeconómicos determinantes, también representan reacomodos político-burocráticos que sustancialmente no tengan que ver realmente con las necesidades educativas de la población, no se obtendrá ni la transformación de la sociedad y mucho menos el nivel educativo que demanda un país que quiere insertarse al proceso capitalista de producción de bienes y servicios.

### CAPITULO III EL DEBATE DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA

#### 3.1 Aspectos del debate sobre el nuevo libro de texto gratuito de historia

La idea de los libros gratuitos y obligatorios para la enseñanza primaria no era nueva. Desde las leyes del 19 y 25 de octubre de 1833, mediante diversos ordenamientos expedidos en 1861, 1867, 1869 y 1890, el Estado había ejercido la facultad de señalar los libros de texto obligatorios en las escuelas primarias del país. 1

Al inicio de su gobierno el Presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), se propuso poner en marcha a través de la Secretaría de Educación Pública, un programa que suponía un cambio radical en la educación del país; dicho programa tenía como meta principal, erradicar definitivamente el analfabetismo nacional en un plazo de once años, mediante el "Plan de Once Años".

Al mismo tiempo se pretendía reestructurar los planes y programas de la educación primaria, secundaria y normal, por otros que estuvieran acordes con la realidad actual de la época.

1 Eroza Berzunza, Lidia N., La educación en México a través de su historia, CPH, México, p.56.

Es entonces que el decreto que creó, el 12 de febrero de 1959 la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) tuvo como objetivo hacer que la gratuidad de la educación, aspiración que los revolucionarios de 1910 consagraron en el artículo tercero Constitucional, dejara de ser un término jurídico sin posibilidades reales de ejecución.

Cumplir con la gratuidad no era, sin embargo, el único objetivo de los libros de texto editados y distribuidos por el Estado. Por medio de ellos se trataba de mantener un vehículo vivo de cultura -al alcance de todos- que fundamentara la idea de la nacionalidad a través de la formación de un nuevo mexicano.

El proyecto de la Conaliteg era encargarse de editar y distribuir los libros cuyo contenido abarcara los temas de los programas vigentes de educación primaria, de conformidad con las normas generales y los guiones técnico-pedagógicos dictados por la SEP.

Desde su instauración los libros de texto gratuitos han sido motivo de grandes polémicas; como es el caso de nuestro tema de análisis el nuevo libro de texto gratuito de historia, el contenido de éste se realizaba con la congregación de varios autores y cada uno de ellos participaba pero abreviaban u omitían los temas con los que no estaban de acuerdo y daban a los demás su propia interpretación.

Debido a ello, la SEP pretendía, mediante la Conaliteg (2) homogeneizar los contenidos de la educación elemental, para que éstos se convirtieran así, en un instrumento eficaz de difusión de los fundamentos de la cultura mexicana: había que asegurar que todos los niños del país, sin exclusivismos ni discriminaciones injustas, poseyeran idénticas herramientas para conocer y comprender su pasado y presente.

La importancia del libro de texto gratuito de historia en el contexto nacional, además de ser un vehículo de conocimientos, debe ser también, un lazo de unión común entre toda la niñez mexicana y sus docentes, y un vínculo, además, de ambos con lo que fuimos, lo que somos y lo que deseamos ser y obtener. En esta medida debe ser un medio vivo y palpable de comunicación nacional.

Por lo tanto, teniendo ya una referencia de lo que deben ser los libros de texto gratuitos, nos referiremos a esos libros de Ciencias Sociales que quedaron rezagados a causa del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

2 En 1959 durante el régimen presidencial del Lic. Adolfo López Mateos se crea la Conaliteg como órgano desconcentrado de la SEP, y en 1979 con el Lic. José López Portillo como presidente se convierte en un organismo público descentralizado.

El pasado mes de abril de 1992 en los talleres de la Conaliteg, se terminaron de imprimir 2 millones 11 mil 332 ejemplares del libro de Ciencias Sociales (estando aún como Secretario de la SEP Manuel Barttlet). Un mes después a raíz de la firma del ya mencionado Acuerdo se determinó que ninguno de estos ejemplares sería utilizado.

En su lugar la Secretaría de Educación Pública (teniendo ahora como Secretario al Lic. Zedillo Ponce de León) decidió imprimir 2 millones 180 mil ejemplares de un nuevo libro de Historia de México, encomendado a dos de los principales historiadores del país: Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín, a cuyo cargo trabajaron 45 profesionales más.

Por 1.600 millones de pesos, este equipo elaboró "Mi libro de Historia", pero su aparición causó una encendida polémica, en dos vertientes: sobre su contenido y el procedimiento seguido para la asignación, tanto de quienes lo hicieron como de quienes lo imprimieron.

Pero antes de explicar por separado los debates en los tres diferentes sectores (intelectuales, políticos e Iglesia Católica-Padres de Familia) que participaron en éstos, se dará una breve introducción sobre todos los puntos en torno a los que giran dichas polémicas; presentando así, las principales críticas formuladas y los argumentos a favor.

## PRINCIPALES CRITICAS A "MI LIBRO DE HISTORIA"

1. A pesar del costo económico y de la capacidad de sus autores, los libros contienen algunas imprecisiones. Más aún a pesar de que los libros de Cuarto, Quinto y Sexto son virtualmente iguales - como se señala en el Acuerdo para la Modernización Educativa - hay datos encontrados y algunas erratas.

2. Devaluación de algunas figuras de la historia patria y exaltación de otras. Ejemplo de ello serían: Benito Juárez es sólo "un abogado más"; en el caso de la Independencia, Miguel Hidalgo y José María Morelos a quienes se escatima su mérito histórico; Porfirio Díaz es visto con mucha condescendencia; etc.

3. El "sujeto de la historia" no es el pueblo de México, sino las figuras presidenciales a quienes se reduce todo cambio histórico.

4. La orientación general de los nuevos libros es la misma que la que guía a la actual administración.

5. El capítulo dedicado al sexenio actual, lejos de la autocrítica, exalta todo acto de gobierno. El tono de este apartado se resume en una frase: "el nuevo gobierno (1988-1994) mostró energía y un rumbo claro a seguir" (pág. 151).

6. El tema de la democracia en el sistema político mexicano es secundario. No hay una explicación del por qué ha habido un sistema de partido casi único ni se habla de algún fraude electoral.

#### ARGUMENTOS A FAVOR DE MI LIBRO DE HISTORIA

1. Se acabó la adjetivación: el Padre de la Patria, el Siervo de la Nación, Los Niños Héroes, el Benemérito de las Américas.

2. Se tocan temas antes considerados como tabú, como la guerra cristera o el movimiento estudiantil de 1968.

3. Contrario a lo que sucedía con los libros de Ciencias Sociales anteriores, la historia no concluye en 1940, llega hasta nuestros días.

En síntesis estas son las críticas y los argumentos a favor, que tornaron la discusión en asunto de dimensión nacional.

### 3.1.1 Aspectos del debate entre intelectuales

Como ya se mencionó, desde su instauración, los libros de texto gratuitos han sido fuente inagotable de polémicas, que se reanudan en vísperas de cada inicio de un nuevo ciclo escolar, y más aún en vísperas de cada nuevo sexenio.

El debate de los intelectuales sobre el nuevo libro de texto gratuito de historia - aún sin conocerse - comienza entre los grupos denominados "Vuelta" y "Nexos".

"En 1990 Vuelta organizó un encuentro internacional: La Experiencia de la Libertad. Aunque la reunión tuvo resonancia nacional e internacional, la reacción de la mayoría de nuestra Prensa fue, más que crítica, enconadamente adversa. En los diarios más importantes de la ciudad nos cubrieron de improperios. Un energúmeno, en la televisión gubernamental, dijo como quien eructa que yo era un stanilista de derecha. Nadie reprobó esos vituperios. La revista Nexos, a pesar de que su director y varios de sus colaboradores habían participado en nuestro encuentro, guardó silencio. Dos años más tarde, bajo el patrocinio de la Universidad y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Nexos realizó otra reunión, el Coloquio de Invierno, con temas análogos a los tratados en la de Vuelta. La respuesta de la inmensa mayoría de la Prensa y de la

televisión oficial fue de arrobada aprobación." 3

Estos encuentros muestran enraizadamente la lucha por el poder ideológico de los intelectuales de izquierda (Nexos) y los de derecha encabezados por Octavio Paz (Vuelta).

Paz argumenta que es ilegítimo y reprobable que las instituciones tomen partido, se alíen con un grupo y excluyan a los otros; considerando que las autoridades tienen que ser estrictamente imparciales. Asimismo, menciona que el grupo de la revista Nexos, el más prestigioso de la izquierda, asumió posiciones más y más cercanas al gobierno del Presidente Salinas; pero lo que hoy está en juego es justamente, la libertad de la cultura. "No nos enfrentamos a una tentativa por imponer una ideología sino a la acción de un grupo que intenta, más allá o más acá de las ideologías, controlar los centros de la cultura". 4

Otros elementos de esta pugna intelectual que repercute sensiblemente sobre los nuevos libros de texto gratuitos son:

" a) Miguel Angel Granados Chapa informó, en La Jornada, el jueves 20 de agosto, que los doctores Florescano y Aguilar Camín,

3 Octavio Paz, "La conjura de los letrados", Vuelta, Abril '92, N° 185, p. 9.

4 Op. cit., p. 13.

obtuvieron un contrato de mil 600 millones de pesos por la realización de los nuevos manuales de historia.

b) La SEP, por conducto del subsecretario García Alba Iduñate, refutó a Granados Chapa en muchos aspectos, pero no desmintió la cifra otorgada a los doctores ya mencionados.

c) El propio García Alba Iduñate informó que las empresas contratadas para imprimir los textos fueron Ultra, La Prensa y Litografía Magna Graf. Esta última no aparece en ninguno de los pies de imprenta de los textos gratuitos ni de las guías para maestros.

d) García Alba Iduñate señaló, que la contratación de tales empresas se hizo en los términos fijados por las leyes respectivas. Pero éstas puntualizan que los proveedores del gobierno federal deberán someterse a un concurso público, que nunca se llevó a efecto.

e) El titular de la SEP Ernesto Zedillo Ponce de León, decidió contratar exclusivamente a Editorial Santillana para no tener que abrir varios frentes administrativos.

f) El Lic. Zedillo había otorgado los contratos sin concurso previo, porque la ley lo faculta para ello cuando la premura del tiempo así lo exija.

g) Tanto Zedillo como Florescano han replicado que la información proporcionada por la prensa y las críticas son mal intencionadas, de mala fe y que obedecen a rencores." 5

Miguel Angel Granados Chapa expresa la idea de que lo que se ha intentado con estos libros es difundir propaganda favorable al régimen actual.

Es cierto que la historia la escriben los vencedores, sin embargo, México está viviendo una nueva pluralidad política, económica y social. Por lo tanto consideramos que la historia que se les enseña a los niños tenga que enriquecerse con estos nuevos elementos.

Uno de los principales problemas entre los intelectuales por la discusión del nuevo libro de texto gratuito de historia, radica en el carácter específico de la carga ideológica; se trata de la puesta en juego de una ideología que organiza el pasado para hacerlo coincidir con los postulados del presente oficial que se proyecta.

5 "La paga de los historiadores", El Financiero, Agosto 27, '92, p.55.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Una prueba elocuente de que en los nuevos libros de texto se desliza una ideología peligrosa, es su elaboración clandestina realizada a espaldas del debate abierto; razón por la cual los intelectuales que no participaron en su creación argumentan que a lo que se teme es al debate ideológico y, más a fondo, a la certeza de que su creación ideológica es excluyente del pensar y sentir mayoritarios.

"Es ideología y responde a un mandato ideológico, cambiar unilateralmente, la interpretación de la historia, no para superar errores evidentes o incorporar omisiones obvias, sino para inventar nuevos y quizá más alienantes esquemas de valoración histórica, con el frío cálculo de servir al pragmatismo del poder, a su particular proyecto de nación, a su búsqueda de una modernización desprovista de vocación humanista". 6

Es entonces que, los debates en torno al contenido de los libros de texto gratuito se han unido a las polémicas referidas a la asignación de la tarea de redactarlos, y a las poco claras reglas para su impresión. El problema más serio radica en el hecho de que su responsabilidad fue delegada a un grupo cultural con afectos y compromisos ligados al gobierno actual.

6 Eduardo Cervantes, "La nueva ideología oficial al asalto", *Uno más Uno*, Agosto 29, '92, pp. 3-4.

"El nuevo secretario de Educación Pública Ernesto Zedillo Ponce de León convocó a los doctores Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín, y les encomendó la tarea de elaborar a la mayor brevedad posible un nuevo curso de historia de México. Los dirigentes de Nexos, a su vez, llamaron a tres especialistas de la UNAM, El Colegio de México, El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de Michoacán quienes se encargaron de redactar los distintos capítulos del curso, como los reveló el Dr. Florescano". 7

El mismo Secretario de Educación Pública asume la responsabilidad total del contenido y de las concesiones autorizadas para imprimir los libros de texto gratuitos, los cuales, según él "no tienen ninguna carga ideológica ni fueron diseñados para manipular a nadie".

Al contrario de los argumentos de Zedillo se dejan escuchar múltiples argumentos tales como el hecho de que, los textos contienen interpretaciones y criterios muy discutibles incurren en omisiones y aún en impresiones que no pueden sino considerarse como expresiones de la gran preocupación que existe en nuestro país, por reafirmar la identidad y la conciencia nacionales y cultivar las peculiaridades de nuestro proceso histórico.

7 Javier Avilés, "Los tres nuevos textos gratuitos de historia son dos ¿o sólo uno?", El Financiero, Agosto 25, '92, p.53.

Si estos argumentos de los intelectuales y políticos son ciertos, cabe preguntarse entonces, para qué se estudia la historia nacional, sino se acepta que es para que los niños conozcan la verdad sobre el pasado de su país y el sentido de las luchas del pueblo mexicano; no se puede entender su sentido, pues es en la creación de la conciencia nacional en donde ellos podrán sustentar su acción en el futuro.

Estos acontecimientos hacen parecer que el régimen actual tiene cierta tentación por reescribir la Historia e imponer una versión oficial de ésta que legitime no sólo sus políticas, sino su forma de ejercicio del poder.

La educación mexicana no debe ser el reflejo del patrimonialismo de los gobernantes que confunden el manejo del gobierno con el control del Estado, y se quieren atribuir el privilegio de reescribir la historia.

"La historia de México ha desaparecido en los nuevos textos de primaria, con su lenguaje blanqueador. En ellos, el sujeto principal de la historia es el gobierno y no el pueblo; sus autores reivindicán las figuras más negras del pasado nacional; presentan una marcada tendencia proestadounidense. A la autoridad educativa le interesa colocar al caudillismo, el orden y la paz como génesis del desarrollo. Debe superarse la idea de una historia oficial cualquiera que sea". 8

En la redacción de la historia siempre prevalecerán los acentos, los intereses, las formaciones o deformaciones del historiador. Es él quien hace hablar los hechos y es la historia a la que toca hacernos más dueños del presente, a través de la comprensión de las sociedades del pasado.

Pero es precisamente tarea del historiador escribir lo más certera y explícitamente posible los acontecimientos, cuestión que en los nuevos libros de historia no encontramos, "los nuevos libros de texto de historia son demasiado enunciativos y ello provoca que los hechos no se entiendan por la falta de explicación. Un error más de éstos es que se centran en la historia política y hacen de lado el aspecto cultural y social". (declaraciones de la historiadora Josefina Zoraida Vázquez). 9

Los libros de texto son importantes si su compendio corresponde a un aspecto fundamental, si están de acuerdo con la mentalidad del niño, de otra forma no corresponde a esa didáctica. No hay que considerarlos seres tontos o incapaces de pensar, no presentarles la historia verdadera de su país es desnacionalizante, porque el nuevo educando desconoce lo que somos, lo que fuimos, ocultar la verdad de nuestra nación, de nuestros gobernantes, es seguir inmersos en la ignorancia y la incertidumbre de un futuro próximo.

Los efectos que esto puede acarrear en los niños, es que se les dificultará la formación de una conciencia histórica, en el sentido de que el sujeto comprenda qué papel puede jugar como actor de una sociedad; ante algo que no le dice nada y simplemente se trata de un pasado con una cronología lógica de acontecimientos y situaciones, el niño será ajeno a su propia situación porque para entender el presente se debe reconstruir la relación con el pasado.

Un país no puede gobernarse sólo por una ideologización de lo que es la historia, sino que requiere desentrañar lo que está encerrado, lo que aún no se deja ver y es esencial.

No obstante, el contenido no es todo lo que preocupa a los intelectuales (que no participaron), existen cuestiones tales como el saber cuándo se lanzó la Convocatoria para realizar el contenido de los nuevos libros de texto gratuitos de historia?, sino hubo tal entonces, ¿cómo se eligieron a los colaboradores de su contenido? "¿cuándo se hizo público el concurso para los impresores?, ¿en qué periódicos se publicó la convocatoria?, si esto existió ¿cuándo se realizó el concurso respectivo?, ¿cómo fue el proceso de licitación?". 10

Miguel Angel Granados Chapa señaló (11) que el Secretario de Educación Pública mencionó a los doctores Florescano y Aguilar Camín como inspiradores de los nuevos textos de historia. Estos, (menciona Granados Chapa) a título personal o a través de la fundación Nexos, recibieron un contrato que importa mil 600 millones de pesos por la realización de estos manuales.

El día 22 de agosto de 1992 el Subsecretario de Coordinación Educativa, Lic. Pascual García Alba Iduñate respondió a las declaraciones (párrafo anterior) de Granados Chapa pero no lo desmintió. 12

El doctor Aguilar Camín también respondió a Granados Chapa dándole una serie de argumentos, en los cuales tampoco negó esta afirmación. 13

De lo anterior se valieron innumerables periodistas intelectuales, para dar respuesta a las preguntas anteriores, estas son múltiples y la mayoría coinciden, por tanto como una resolución universal diremos que:

Aguilar Camín y Florescano cobraron a la SEP mil 600 millones de pesos por la investigación, redacción, corrección de estilo, viñetas, tipografía, corrección de galeras, diseño de

11 Granados Chapa, "Plaza Pública", La Jornada, Agosto 21, '92, p.4.

12 "Precisiones sobre los nuevos libros de texto", La Jornada, Agosto 22, '92, p. 18.

13 "Respuesta a Granados Chapa", La Jornada, Agosto 21, '92, p.1.

planes y revisión de pruebas finas de los textos gratuitos de historia de Cuarto, Quinto y Sexto grados de primaria.

Sin embargo, los textos de Quinto y Sexto son idénticos, excepto en el número de registro de International Standard Book Number (ISBN) de la página legal y el colofón, que aparece en la última plana y donde se consigna el volumen total del tiraje. Asimismo, el libro de Cuarto es una versión abreviada de los anteriores.

Granados Chapa se refirió también a que en el contenido de un libro de historia, no sólo deben participar historiadores, sino también pedagogos, padres de familia, comunicólogos, sociólogos y docentes; por lo que García Alba Iduñate avaló el trabajo del equipo encabezado por Aguilar Camín y Florescano, subrayando que "estos destacados académicos estuvieron al frente de un grupo de 14 personas dedicadas a la docencia e investigación histórica en la UNAM, el Colmex y el INAH, que de éstos 12 poseen el grado de doctor en historia, que a ellos se agregaron 18 personas más, encargadas de las labores de ilustración y corrección, y que finalmente, las sucesivas versiones de los textos fueron revisadas por 13 lectores externos, entre ellos algunos de los más distinguidos historiadores mexicanos". 14

14., "Precisiones...", La Jornada op. cit.

Por lo anterior, deducimos que un conjunto de 45 profesionales consumió una parte del presupuesto de mil 600 millones de pesos otorgados por la SEP a los doctores Aguilar Camín y Florescano para la preparación de los manuales, y que el resto sirvió para cubrir los servicios de capturistas de tipografía, secretarías, ayudantes, etc. Quizá la cuestión no sea tanto cómo y a quién se pagó, porque de todas formas quienes se hubieran encargado de lo anterior, tendrían que haber recibido su salario. Consideramos importante que se dé públicamente una respuesta a todas las especulaciones, porque sólo así se satisfecerán las dudas y se callarán mentiras (si es que lo son); incluso se podría desmentir la denuncia formulada por Octavio Paz en el sentido de que "el grupo Nexos, dirigido por Aguilar Camín y Florescano, participa de una conspiración que tiene por objetivo apoderarse de los centros vitales de la cultura mexicana". 15

En lo que se refiere a la impresión de los textos "Zedillo afirmó que había decidido contratar los servicios de Editorial Santillana; para no tener que abrir varios frentes administrativos" (16). Sin embargo el subsecretario de

15 Octavio Paz, "La Conjura...", Vuelta, op.cit.

16 "Los tres nuevos...", El Financiero, op.cit.

Coordinación Educativa de la SEP días antes (viernes 21, 1992) había declarado (La Jornada y Uno más Uno) que la SEP contrató a tres empresas: Compañía Editorial Ultra, que tenía encomendada la impresión de los textos para Cuarto y Quinto grados de primaria, cuyo costo fue, para el libro de Cuarto de mil 610 pesos por ejemplar; Editorial de Periódicos SCL, La Prensa, cuya tarea fue la impresión de los textos para el Sexto grado, con un costo -por ejemplar- de 2. 678 pesos al igual que el de Quinto grado.

Los tirajes fueron de un millón 325 mil ejemplares para el texto de Cuarto grado; dos millones 430 mil ejemplares para el Quinto y dos millones 180 mil ejemplares del libro de Sexto grado.

La tercera editora que participó fue la empresa Litografía Magno Graf, S.A. de C.V., la cual funcionó como copartícipe en la operación de los libros para el Cuarto, Quinto y Sexto grados de primaria.

Multiplicando el costo de edición por el número de ejemplares impresos, resulta que la Cía. Editorial Ultra cobró a la SEP 8 mil 640 millones 990 mil pesos, mientras que Editora de Periódicos SCL, La Prensa, percibió 5.838 millones 40 mil pesos con un total de 14 mil 579 millones 30 mil pesos. 17

Respecto a estas cifras los expertos coincidieron en que los costos unitarios podrían haber sido inflados.

"Los libros de Quinto y Sexto tienen diez pliegos de 16 páginas cada uno, que es el mínimo de papel que aceptan los encuadernadores. Si tienen menos páginas (como el texto de Cuarto de sólo 80 páginas), el costo de encuadernación no varía en absoluto". 18

Los costos unitarios aceptados por la SEP son altísimos: los libros no fueron cosidos sino pegados que es lo más barato que hay. La selección de color es pésima, la impresión se hizo a las carreras, sin un mínimo de control de calidad.

Pero el titular de la SEP da una justificación, o -si quiere verse de otra forma- una respuesta a las declaraciones que se han hecho al respecto de que no hubo claridad en la concesión otorgada a particulares para imprimir los libros, diciendo que "hay gente de mala fe que ha manejado este asunto sin información precisa". 19

18 "Los tres nuevos...", El Financiero, op. cit.

19 "La paga de...", El Financiero, op. cit.

Incluso algunos de sus argumentos sobre los comentarios que en torno a los contenidos se hacen, afirma que en los nuevos libros de texto gratuitos de historia no hay sesgos ideológicos y que el contenido fue encargado a un grupo de historiadores prestigiados que no tuvieron la menor intención de reflejar una posición partidista.

En cuanto a la impresión se refiere, insistió en que como titular del ramo asumió las facultades que le confiere el cargo en torno a este polémico asunto.

Explicó así, que existen facultades para decidir la asignación de esta concesión a quien considere conveniente, en virtud de que los talleres gráficos de la nación no tienen la capacidad física para hacer los tirajes que se requieren. Asimismo, asintió que se consiguió la cotización más baja del mercado; no obstante, los intelectuales y algunos miembros de otros partidos preguntan porqué se le concedió la impresión a empresas españolas siendo que en México existen grandes y buenas editoras.

En total desacuerdo y a pesar de las justificaciones que dá el Secretario de la SEP, se manifiesta y con justa razón, que antes de conceder un contrato a una empresa privada, el gobierno federal tiene la obligación de publicar una Convocatoria en los principales diarios del país, para fijar las reglas del juego - fechas de entrega, montos, especificaciones de calidad y

cantidad - al que habrán de someterse los prestadores de servicios profesionales que aspiren a realizar un trabajo determinado. Esto, como se sabe, es un requisito indispensable cuyo objetivo es impedir que los servidores públicos favorezcan a ciertos proveedores en perjuicio de otros.

El gobierno tiene la obligación de publicar una Convocatoria tanto para la invitación a profesionales y/o comunidad interesada en colaborar en el contenido de los libros de texto gratuitos; como para asignar la concesión que para la impresión de éstos se requiere en empresas editoriales.

Creemos que la prisa por tener antes de que se iniciara el nuevo ciclo lectivo los libros de historia, podría explicar la autoritaria concesión de encargar a un grupo de historiadores cercanos al gobierno la elaboración de los contenidos, y a determinadas empresas la impresión de los textos, pero ello no le dá validez legal. No puede ser la premura la que determine a futuro el contenido de los nuevos libros, ni mucho menos las alianzas políticas, el otorgamiento de los contratos de impresión y encuadernación que le significan a los beneficiarios ganancias multimillonarias. Además, parece ser que el papel que en este rubro están jugando el Consejo Nacional Técnico de la Educación (Conalte) y la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito es cuando menos marginal.

El Acuerdo para la Modernización Educativa no debe pretender hacer en dos años (1993-1994) a marchas forzadas, lo que no se hizo en los cuatro años anteriores, ya que esto significaría continuar con prácticas erráticas y hasta centralistas.

Es verdad que el titular de la SEP ha aclarado incansablemente, que los libros de historia para el ciclo escolar 1992-1993 son transitorios, pero como se acaba de mencionar las marchas forzadas en la creación de un libro de tal magnitud necesita procederse sin apresuramiento, con ánimo plural y con firme base de investigación; puesto que se trata de libros obligatorios y únicos, lo que requiere de una mayor responsabilidad por cuidar los contenidos, ya que se convierten en la verdad oficial. Por tanto, sería conveniente una amplia discusión sobre los enfoques pertinentes y la participación de todos aquellos que deseen hacerlo y que cumplan con los requisitos necesarios para ello; teniendo que ser además revisados y actualizados periódicamente, con lo que se irán enriqueciendo las ediciones posteriores, logrando así contenidos certeros y reales para que pueda un texto de historia de México cumplir con sus objetivos; objetivos que se encuentran en el artículo tercero Constitucional.

A riesgo de seguir cometiendo errores - esperando que cada vez sean menos - intelectuales y profesionistas afirman: "requerimos de una historia menos episódica y más sociológica; que no imagine sociedades estáticas sino en permanente cambio

social. De una historia enriquecida por el concurso de otras disciplinas: la política, la economía, la geografía".

"La enseñanza de una historia en que los protagonistas aciertan y se equivocan, en la que hay triunfos y derrotas. Una historia comprometida con la verdad y no con la promoción de una verdad; que plantee juicios y no perjuicios, que ubique con mayor claridad los hechos en un contexto más amplio de su región y de su mundo".

"Una historia que, por encima de todo, enseñe a amar y a defender a México y a sus valores: la libertad, la justicia y la democracia. Una historia que ayude a valorar el esfuerzo de generaciones y que encuentre en ellas la voz de México; que aliente una visión crítica, dispuesta a razonar divergencias y convergencias. En fin, que enseñe a amar a México, a su geografía, a su cultura. Una historia que defienda a la patria". 20

Quizás estos libros no tendrían la mayor importancia si no hubiese incluido un beneplácito oficial. Los libros de texto gratuitos fueron en su origen una idea noble que ha contribuido a la transformación de México, "un regalo hecho al pueblo por todo el pueblo de la República", como lo llamó Jaime Torres Bodet, el secretario de Educación Pública que los impulsó. Del

perfeccionamiento y aceptación general de las nuevas obras dependerá que sobreviva o tal vez que desaparezca una de las grandes realizaciones, "el regalo" como ya se mencionó, que nos legó un gobierno que trató hacer de la educación mexicana el principal despegue de un futuro próspero; porque la cultura - que en ellos se plasma - es, la suma de las actitudes colectivas, de las expresiones populares, de los logros científicos y de los vuelos de la inteligencia, cualquiera que sea su destino; asimismo, la educación es un legado, pero es también un proceso de continuidad que se encuentra en la historia.

Por otra parte, consideramos que cualquiera que hubiese sido el contenido de los nuevos libros de texto gratuitos de historia, habría sido criticado y debatido; por el solo hecho de haber sido elaborados por un grupo de alrededor de 45 intelectuales.

Si bien es cierto, (como lo menciona Gramsci) los intelectuales están designados por la clase en el poder para conformar la hegemonía ideológica (21), servir de nudos de enlace entre las clases y las actividades estructurales, y a dar unidad

21 Para Gramsci "hegemonía ideológica" es un proceso de penetración a través de la sociedad civil - entendida ésta como el lugar donde se desarrolla la actividad ideológico-cultural con sus organismos como las escuelas, los partidos políticos, los sindicatos, las iglesias, la familia, etc.- de todo el sistema de valores, actitudes, creencias, moralidad, etc.

y conciencia a un grupo social al cual representan, para que ejerzan o conquisten tanto la hegemonía social como el gobierno político. 22

Por esta razón es que consideramos que los intelectuales tienen, como derecho que se les atribuye, la obligación de ejercer una lucha ideológica, es decir, conducir a las masas hacia la conquista del poder, porque es a través de esta lucha ideológica como se alcanza efectivamente potenciar la voluntad y el compromiso del hombre para enfrentar y superar el bloque histórico burgués.

La polémica que se suscitó entre intelectuales tendrá razón de ser siempre y cuando su intención obedezca a un progreso en el conocimiento histórico, pero si ésta queda reducida a una polémica sorda entre ellos mismos, en donde se expresan antipatías e intereses de índole ajena al perfeccionamiento de los textos, entonces tales discusiones debieran buscar otro pretexto para salir a flote, porque esto sólo incrementa las diferencias que existen en nuestra sociedad.

Por eso aunque el estado se valga del trabajo de los intelectuales para formar sus propios cuadros burocráticos y ejercer así funciones subalternas de la hegemonía social y del

22 Gramsci, Antonio, Los intelectuales y la organización de la cultura, p. 14-15.

gobierno político, no puede descartar la posibilidad de que se susciten conflictos entre el Parlamento, los partidos y/o la burocracia.

Ante la realidad a la que nos enfrentamos, podemos darnos cuenta de que esto es lo que está sucediendo, los grupos intelectuales luchan por el poder ideológico de nuestra sociedad y lo más viable, es que este poder ideológico quede en manos de aquéllos intelectuales cuya intención sea la de conducir el tránsito de las masas desde su cultura organizada en una conciencia ingenua hacia los conceptos universales que le harán comprensible la realidad en la cual están inmersos y posibiliten que su conciencia se torne crítica.

La persistencia del vínculo político-pedagógico característico del sistema educativo, es una forma de opresión adoptada por quienes desean transmitir su propia idea de sociedad nueva, esto es precisamente lo que sucede ahora con los nuevos textos de historia.

Pero no sólo entre los intelectuales se suscita esta lucha, es muy notable que en los partidos políticos y sindicato también se originan grandes debates y polémicas, aunque en este caso no sea el poder ideológico el que está en juego, es una lucha entre ellos y la clase que sustenta el poder.

### 3.1.2 Aspectos del debate político

Nosotros como nación nos preciamos por el hecho de que alejamos la política de las escuelas, pero nuestras escuelas son todo política, esto es real en tanto que no podemos reformar la educación mientras el magisterio sea parte del sistema corporativo del Estado.

A pesar de ello, la escuela es una institución social que, por su naturaleza, sus funciones y estructura, cumple con objetivos políticos. El sistema escolar, de cualquier sociedad es el reflejo fiel de la política e ideología de los grupos gobernantes o de los partidos políticos en el poder.

Si una sociedad evoluciona, el sistema educativo tiende a evolucionar con ella; si una sociedad entra en crisis, muy pronto la escuela reflejará esa misma crisis.

Independientemente de si nos percatamos o no de la situación que vive nuestro país, la nuestra es una sociedad en crisis y como tal, la educación se coloca en el mismo peldaño. Como ya es normal, en cada sexenio se presentan reformas y/o acuerdos a ésta, y en esta ocasión se presentó bajo el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el cual ubica a la educación en una más grave disposición de crisis.

Al igual que entre los intelectuales, en el ámbito político también se presentaron discusiones por los nuevos libros de texto gratuitos de historia, con críticas y argumentos similares; como lo es el hecho de que sus contenidos obedecen más a la premura del tiempo político que a las necesidades pedagógicas y de conocimiento para los niños mexicanos. Esto significa que el móvil no es el progreso de la educación, sino la ambición por el poder político en este caso y por el poder ideológico entre los intelectuales.

A la presentación de los nuevos libros de texto gratuitos de historia en Los Pinos, se sucedieron numerosas condenas a éstos por parte de miembros de los diferentes partidos políticos (23), esta situación llegó hasta la Cámara de Diputados en donde se abrió un debate entre legisladores priistas, panistas, perredistas, pepesistas, parmistas y cardenistas.

Los miembros del PRD, PPS y PFCRN consideraron que en el contenido de los nuevos libros de texto gratuitos de historia existe demasiada parcialidad, más aún el diputado del PPS Jorge Tovar, quien abrió el debate mencionó que "los libros de historia para primaria reflejan las contradicciones internas del actual gobierno y su intención de conciliar la Revolución con una inclinación neoliberal que resulta imposible".

23 No hay que olvidar que es importante conocer las opiniones de los integrantes de los diferentes partidos políticos porque ellos tienen acceso a los más fundamentales, que es hacer las leyes en que se funda la elaboración de los libros de texto gratuitos.

"Es reflejo del rumbo que está tomando la cultura nacional en la que luchan los valores de esta Revolución contra los que convienen a los sectores que quieren que se olvide el pasado para dejar atrás los mandatos: justicia, democracia y soberanía que heredamos como valores de nuestra historia de lucha y sacrificios."

"Se reconoce fácilmente la idea de no molestar u ofender a las fuerzas políticas norteamericanas, a la jerarquía eclesiástica y a los grandes magnates de la iniciativa privada". 24

Raymundo Cárdenas representante del PRD señaló que "es evidente en los textos la intención ideológico-política que busca formar a los mexicanos en una nueva relación con Estados Unidos, falseando hechos históricos" (25). Se refirió además a la desvirtuación de pasajes históricos en los nuevos libros de texto gratuitos.

En lo que respecta al PFCRN, el diputado Israel González Arreguín indicó que en "la nueva historia de los textos se reflejan las ambiciones hegemónicas de grupos culturales y las necesidades simbólicas del gobierno". 26

24 Oscar Casacho, "Los niños héroes sí están", La Jornada, Agosto 27, '92, p.1-18.

25 Op. cit.

26 "Los niños...", La Jornada, op.cit.

Hubo también impugnaciones del PARM hechas a través del diputado Javier Colorado quien apuntó "la reforma actual puede ser un intento de respaldar el cambio de rumbo de nuestro régimen". 27

Por más que en todo juicio, hay quienes acusan y quienes defienden, en este caso le tocó al diputado Manuel Infante del PRI defender los textos, explicando la metodología empleada en su elaboración, hablando del prestigio de los historiadores que participaron y, de que los libros son susceptibles de perfeccionarse. Al igual que él, y como es natural, el Lic. Zedillo los defendió tanto en su contenido como en lo que respecta a la concesión para su impresión, pero tampoco dió cifras y/o datos concretos que sirvieran para desmentir a los contrarios.

Los panistas Juan de Dios Castro y Diego Fernández evitaron intervenir en el debate, y sólo se concretaron a señalar lo que su partido pretende: "reformular el artículo tercero constitucional a fin de que los padres puedan elegir libremente la clase de educación que desean dar a sus hijos" (28). Aunque dicen tampoco aceptarán una historia oficial.

27 Op. cit.

28 "Los niños...", La Jornada, op. cit.

En el mismo sentido, la priísta Idolina Mogel ante tantas críticas, calificó a los nuevos textos de primaria como "apropiados", además elogió el esfuerzo por parte del gobierno para que los niños utilizaran nuevos libros en el siguiente ciclo escolar.

Todos los partidos ya mencionados excepto el PRI y el PAN, sustentaron sus críticas sobre la visión que tienen acerca de la "nueva" historia que se plasma en los "nuevos" libros, argumentando que ésta es plana totalmente, los personajes no son tratados con veracidad, convirtiéndola en una historia sin relieves. Se les resta importancia a ciertas figuras, se les aumenta a otras, desaparecen algunos; lo único medianamente certero es que se tratan temas que en otros tiempos han sido tabúes.

De la misma forma se sintetizan gobiernos precedentes y al actual, encontrando grandes diferencias entre lo que se dice de los primeros y éste último.

Parece, aunque no es lo idóneo que de la historia es suficiente con lo que se diga sin importar lo que se omita, con tal de que el esquema histórico no sufra mayores daños. Aunque el resultado sea una historia linealmente buscada conforme a las premisas falsas de las que se parte y que son, asimismo, el resultado al que se quiere llegar: no la explicación sino la justificación del sistema.

Al respecto el senador Carlos Jonguitud Barrios, exdirigente del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), manifiesta que los nuevos libros de historia adolecen de varias fallas: "lastiman y hieren el pasado histórico del país al tratar de limpiar la imagen de Porfirio Díaz; abren heridas y tratan injustamente a los gobiernos de José López Portillo y Luis Echeverría".

"México incorporó etapas, momentos, hombres a las páginas de la historia con hechos sobresalientes y trascendentes, como también ha incorporado los que han sido negativos para el país".

"Tratar de presentarla de otra manera, es herir esencialmente el pasado histórico de este país. Hay hechos que no podemos desconocer y que están juzgados. Hacer una negación del pasado histórico es lastimar a ese pueblo y a ese pasado histórico".

"La política en general consiste hoy más que nunca en armonizar, en acoplar, en tratar de encontrar la unidad de los mexicanos. No es justo sólo tratar los aspectos negativos, ya que esto abre heridas y fracciona al pueblo mexicano". 29

Ante los anteriores argumentos y críticas, podemos decir que la educación no debe ser definida sexenalmente en función de intereses políticos, asimismo la historia de México es patrimonio de todos los mexicanos y por lo mismo no puede ni debe quedar sujeta al arbitrio de un pequeño grupo que elabora una verdad oficial, con la que muchos mexicanos no se identifican; muestra clara de ello son las críticas y argumentos que surgieron a través de los partidos políticos.

Dentro de las políticas del SNTE han surgido diversos comentarios en referencia a los nuevos textos, pero esto no es lo importante, ya que todos manifiestan sus opiniones, lo que llama la atención es que el Director de Comunicación Social José Lara Torres afirma: "el SNTE no sólo no tuvo acceso en su oportunidad al contenido de los libros de Historia, sino que se recibió un ejemplar de cada volumen escasas horas antes de la presentación de los textos". (celebrada el día 4 de agosto de 1992). "Los miembros del CEN y los secretarios generales de las secciones del SNTE los conocieron durante las semanas siguientes" (30); pero la dirigente de este sindicato Elba Esther Gordillo nunca afirmó, negó ni comentó nada sobre esta declaración, y sin embargo en numerosos artículos de la prensa se lee: "el SNTE tuvo acceso a los contenidos anticipadamente, y nada dijo antes de la edición de los libros", cosa que tampoco desmiente si es que tienen razón.

30 "El SNTE no tuvo acceso anticipado al contenido de los libros de texto", El Universal, Agosto 31, '92, p. 2.

En cambio, lo más visible sobre las declaraciones de la dirigente del SNTE al referirse a los nuevos libros de texto gratuitos de historia es: "los considero deficientes; la historia es un tema de gran controversia, es importante reflexionar sobre este asunto. Para los mexicanos es importante la historia de nuestro país, y sería una grave irresponsabilidad no escuchar las voces, no abrir un debate sobre los contenidos del libro". 31

Asimismo, informó que el sindicato que ella dirige está revisando los textos con la finalidad de dar a conocer lo más pronto posible una opinión al respecto; propuso además que sean investigadores, historiadores, maestros y padres de familia, quienes se avoquen a una evaluación del contenido, "sin ánimo de politizar", sino buscar el verdadero conocimiento de la historia, con el cual se fortalezca la identidad, el nacionalismo, la solidaridad y la democracia, es decir que éstos sean el instrumento adecuado para tales fines.

Al igual que el secretario de la SEP, ella dice asumir su responsabilidad en beneficio de la educación, y por tanto es que demanda una revisión de los textos; "siempre que hay una revisión de la historia mexicana se registra un gran debate; esto no es lo malo, lo grave sería que hubiera salido el libro y nadie hablará". 32

31 Carlos Velasco, "Tienen deficiencias delicadas los libros de historia: Cordillo", El Universal, Agosto 29, '92, p. 4.

32 *Op.cit.*

Al respecto de esta revisión el SNTE se comprometió a realizar foros de análisis en todo el país sobre los contenidos de estos textos, y por este medio proponer reformas y la inclusión en ellos de disciplinas como la política, la economía y la geografía. En lo que a la historia se refiere, se requiere de la instrucción de una historia menos episódica y más sociológica, que no transmita sociedades estáticas, sino en permanente cambio social.

En lo que a los mentores se refiere la dirigente del SNTE afirmó que éstos tienen la obligación de cuidar que los libros de texto satisfagan los requisitos didácticos fundamentales, a esta afirmación se puede agregar, que algunos de ellos han manifestado su interés por analizar el contenido de los nuevos textos y hacer llegar sus propuestas a las autoridades educativas, con la finalidad de evitar que el futuro de la niñez mexicana se vea influenciado por una historia tergiversada, y ajena a nuestras raíces y cultura.

"Los maestros, subrayó el SNTE, haremos todo lo que esté de nuestra parte para contribuir al mejoramiento de los contenidos de los libros de texto, no sólo de los transitorios, sino de los definitivos, para evitar cualquier justificación futura". 33

33 Gloria Oliva Miranda, "Realizará el SNTE foros de análisis sobre el contenido de los libros de historia, El Heraldo de México, Agosto 29, '92, p. 6.

El sindicato reconoció que existe cierto descontento entre algunos educadores, por lo que consideran una visión parcial de los acontecimientos históricos de mayor trascendencia de nuestro país, que se presentan en los nuevos libros de historia, y por ello asumirán su responsabilidad de participar comprometidamente en la reformulación de libros y contenidos.

Remitirnos al papel de los maestros, es no sólo hablar de sus desacuerdos e inconformidades con respecto a los textos o al sistema, o bien, avocarnos a sus obligaciones como docentes; sino que cabría mencionar, que éstos lo quieran o no, consciente e inconscientemente, ejercen una importante acción política y lógicamente pedagógica.

Los educadores que dicen no intervenir nunca en la política, de hecho lo hacen al encontrarse sumisos en las imposiciones de los otros; el ser neutrales los convierte en un instrumento de fácil manejo para quienes detentan el poder.

Dejarse absorber por la renovación de métodos pedagógicos, por la modificación de programas, por la utilización de tecnología educativa (sin previa consulta general), equivale a desviar los problemas centrales de la educación utilizando como pretexto la modernización, o bien, la puesta al día del sistema escolar.

Cada gobierno promueve reformas educativas, ensaya nuevas metodologías de trabajo, impulsan estructuras más flexibles, aunque muchas de ellas son similares, todas quedan inconclusas, todas tienen diferentes objetivos (individuales), aceptarlas sin su participación es una muestra de su incapacidad por manifestar sus proposiciones y su intención de mejorar la educación, como elemento central de la transformación de la sociedad.

"Tenemos que incitar en ellos un despertar político, es decir, hacerlos descubrir ese gusto por la libertad de espíritu, esa voluntad de resolver los problemas de conjunto, ese sentimiento de ser responsables del mundo y de su destino, que hacen a los verdaderos revolucionarios, que pueden dinamizar a nuestros jóvenes desde ahora y encaminarlos hacia una acción militante mañana. Y sin proselitismos, sin tratar de adoctrinarlos, los abrimos a todas las discusiones, a todos los intercambios". 34

En lo que a debates políticos se refiere la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) señaló que "el énfasis del actual proyecto modernizador del gobierno se ha puesto al parecer en los nuevos libros de texto".

Estos libros, acusaron, "manipulan la historia del país para adaptarla a las necesidades del grupo gobernante que busca sacar adelante un modelo de desarrollo que sólo beneficia a unos cuantos y no a la mayoría del pueblo de México." 35

Al enfrentarse la SEP a los debates de los partidos políticos, y a su petición de crear Comisiones revisoras de los nuevos libros de texto e integrar un jurado que calificará las propuestas para los nuevos textos que se realizarán para el ciclo escolar 1993-1994 en adelante, el Secretario de ésta dependencia mencionó que la SEP y el SNTE acordaron crear una comisión mixta para la apertura de espacios de discusión serios y plurales en torno a estos libros. Él mismo aceptó estas comisiones, no obstante su sostenimiento de que los textos tienen una función transitoria, es decir, sólo servirán para el ciclo escolar 1992-1993; ciertamente esta revisión será para que los libros posteriores sean elaborados con mayor objetividad.

La dirigente del SNTE Elba Esther Gordillo dijo que "la comisión empezará cuanto antes la discusión sobre la metodología, tiempos y formas del debate, en el que se pretende integrar a historiadores de todas las corrientes, maestros e investigadores. Indicó que será la propia comisión la que defina los objetivos". 36

35 "Modernización Educativa, un fraude: CNTE", *Ovaciones*, Agosto 31, '92, p. 1-10.

36 "Revisión...", *La Jornada*, op. cit.

En lo que respecta a los jurados calificadores de las nuevas propuestas, el Secretario de la SEP menciona que cabe la posibilidad de sujetar a concurso la elaboración de los textos, así como para su revisión. Comentó que "podría integrarse un jurado serio y profesional, no limitado a un sólo grupo, sino abierto a la Academia de Historia, El Colegio de México, diferentes universidades, que calificará las distintas propuestas". 37

Pero no sólo la SEP y el SNTE dieron propuestas - bajo la creación de una comisión revisionista- para la corrección de los textos; el diputado perredista Jesús Martín del Campo afirmó que se realizarán una serie de clases públicas en diversas plazas de la ciudad para los maestros; para lo cual se ha integrado una comisión de historiadores, maestros e intelectuales que se avocarán de inmediato a la revisión de las publicaciones". 38

Estas clases tendrán como finalidad la recopilación de errores que los miembros de la comisión obtengan para ser llevada a los maestros, alumnos y padres de familia que quieran participar en el análisis de los textos.

37 Op. cit.

38 Nestor Martínez, "Expondrán en clases publicas las fallas de los libros de historia", La Jornada, Agosto 30, '92, p. 15.

De esta forma podemos observar el gran interés que hay por parte de tanta gente para la reformulación de los nuevos textos gratuitos de historia, pero a pesar de esto cabría preguntarnos si este interés es realmente por crear un texto que contenga la verdadera Historia de México, o bien, por intereses particulares.

Pero hasta aquí no terminan todos los reclamos ni las peticiones y mucho menos los comentarios, el miércoles 9 de septiembre de 1992, en un artículo de La Jornada, titulado "Presionó E.U. en 1989 para cambiar el libro de Historia", la ex-senadora perredista Ifigenia Martínez, afirma que desde 1989 en una comida en honor de unos congresistas estadounidenses de partido, el encargado de negocios de la embajada estadounidense comentó que la educación en México era muy agresiva y poco amistosa para con los E.U.

Él mismo informó que el gobierno de Washington ya había presentado una reclamación formal al gobierno de México y lo había llevado a la SEP protestando y pidiendo que se cambiara el texto. Aseguró además que eran completamente contrarios y no contribuían al clima de la nueva relación entre los dos países.

Este último comentario es, sin duda, en referencia al Tratado de Libre Comercio que nuestro país negocia con Canadá y los Estados Unidos.

Incluso, Paco Ignacio Taibo II, novelista y Premio Nacional de Historia, llamó a estos libros "una versión de la historia pronorteamericana, en vísperas del TLC". 39

Otro comentario al respecto, lo hace Alvaro Cepeda Neri, quien argumenta que "reescribieron la historia nacional como si fueran estadounidenses, faltándoles, únicamente, escribirlos en inglés para ser consecuentes con la versión arreglada, tergiversada, de los hechos históricos fundamentales". 40

A su vez, él en este mismo artículo enfatiza que los ya mencionados textos están amañados, arreglados, escritos con verdades a medias, mentiritas completas, alteraciones y supresiones, sin la menor explicación y fundamentación. Estos son sólo pretextos para cumplir con uno de los objetivos del gobierno "la privatización".

A esta afirmación se le une la de Rodrigo Morales (ambos periodistas de La Jornada), quien menciona que el hecho de que sean textos únicos los convierte fatalmente en oficiales. Tenemos textos únicos, versiones oficiales, y dichas versiones no son reconocibles para todos.

39 "El enviado de la SEP constató el inesperado repunte del interés por la historia", La Jornada, Agosto 26, '92, p. 6.

40 Alvaro Cepeda Neri, "Privatización de los libros de texto gratuitos", La Jornada, Sep. 15, '92, p. 13.

"Revisar para imponer versiones desde el agravio es naturalizar los textos como una arena de lucha ideológica, es crear una espiral sin fin ya que siempre habrá sectores que se sientan afectados y en teoría la historia oficial, si aspira a portar el apelativo de oficial, debiera ser un remanso, en cualquier caso todo menos una esfera en disputa." 41

Si como ellos lo mencionan, el hecho de que sean oficiales los transforma en privados, entonces, dónde queda el acatamiento al artículo tercero Constitucional, en donde se menciona que la educación será laica, gratuita y obligatoria.

Si desde la instauración de los nuevos textos de historia, hubiese existido la pluralidad necesaria para que éstos integraran la verdadera historia de México, sin enfoques oficiales, ni conveniencias de ninguna clase, para ningún grupo y ningún país en particular, los debates que se hubieran suscitado serían por parte de seres realmente inconformes hasta consigo mismos.

Los acontecimientos que se han suscitado demuestran que la armonía y el orden sociales tan firmemente defendidos por los grupos de poder son rechazados, incluso violentamente - por otros sectores - por haber llegado a la confirmación de que dicho orden no es sino la forma de encubrir las injusticias, la explotación y la corrupción.

El paso de un sexenio a otro siempre torna difíciles las situaciones en el país, y parece ser que en lo que al ambiente político respecta, éste se ha empezado a cargar de signos ambiguos con la próxima sucesión de 1994.

La sucesión del poder presidencial ha propiciado poner a la cultura en un estado de adivinanza, ya que a pesar de todos los cambios recientes, la mirada del país se encuentra en los posibles candidatos del PRI. En este sentido puede ubicarse esta batalla política e ideológica que en torno a los libros de texto sobre historia de México se han suscitado.

El gobierno actual a través de los nuevos libros de texto de historia intenta marcar una separación radical con los gobiernos anteriores (1970-1982) a los que critica, y al mismo tiempo, pretende establecer una imagen positiva sobre sí mismo, con lo cual se hace propaganda. Una propaganda que no consideramos válida debido a que el uso del libro de texto gratuito como medio masivo tiene otro fin ya que forma parte del equipamiento escolar; el pleno aprovechamiento y la universalización de su empleo, en contraste con la utilización restrictiva y parcial que es la norma actualmente. En efecto, como consecuencia del sistema escolar y de su integración en una estructura social global que favorece y sanciona la concentración y la discriminación, los medios de comunicación están al alcance de unos pocos y su empleo se halla sujeto a un criterio privatista.

Esto es esencial para una nueva concepción de la democracia educativa, que tiene que ver con dos hechos fundamentales reflejo de la aludida estructura social: el sentido de la escuela como institución, y la apropiación de los medios de comunicación colectiva.

Participar en la política no es precisamente lo más nefasto que uno pueda elegir; mantener una opción política puede significar tomar partido frente a la realidad social, es no quedar indiferente ante la injusticia, la libertad infringida, los derechos humanos violados, el trabajador explotado. Tomar partido por esa justicia, esa libertad, la democracia, la ética, el bien común, es elegir una opción política, es hacer política, política real.

Esto nos conduce a darnos cuenta de que aquí no termina todo, porque así como quienes sustentan el poder ideológico y el poder político, hay quienes lo hacen en el hogar (padres de familia) y en la religión (iglesia), y ellos también han manifestado sus argumentos en torno a tan polémicos textos, por esta razón es que tienen la obligación de participar, de tomar partido, por lo que consideramos importante conocer su opinión, sus aportaciones y porque no hasta sus críticas.

### 3.1.3 Aspectos del debate por parte de la Iglesia Católica y de la Organización Nacional de Padres de Familia

La verdadera educación que todos buscamos y deseamos sólo es posible en la libertad, sin ella no puede haberla. Sólo en la libre posibilidad de elegir construye el educando su propia e inconfundible personalidad.

Cualquier ambiente educativo - llámese familia, escuela, universidad, iglesia - tiene que propiciar las condiciones que garanticen la toma de decisiones por parte del individuo, porque sólo en la libre opción puede darse la responsabilidad y el compromiso.

Así como cualquier sector tiene la obligación de propiciar dichas condiciones, también tienen el derecho de participar en la educación, siempre y cuando no coarten ésta, ni la conviertan en propia propaganda.

Es por esta razón que la Iglesia, haciendo uso de su derecho ha dejado saber a través de Monseñor Felipe Aguirre Franco, Obispo de Tuxtla Gutiérrez sus críticas sobre la educación argumentando: que si la reforma educativa se sustenta en la participación abierta, activa y plural de todos los mexicanos, en lo que se refiere a los asuntos relacionados con la incorporación de nuevos métodos tendientes a optimizar la calidad de la educación, entonces "el gobierno está obligado a escuchar la opinión de los diferentes sectores sociales padres de familia,

maestros especialistas, iniciativa privada e iglesia, para emprender una profunda reflexión que lleve a mejorar sustancialmente el contenido de los libros oficiales". 42

Refiriéndose más concretamente, en lo relativo a los nuevos textos de historia Monseñor menciona: "es claro que fue escrito con fuertes dosis de adrenalina, que amenazan con despertar odios y rencores del pasado. Los libros de texto son incompletos y omiten capítulos importantes de la historia. En particular los de cuarto y sexto año están mutilados, porque en ellos se sostiene la figura de la Iglesia como una institución enemiga del progreso, oscurantista y por siempre al lado de los poderosos." 43

Es conveniente al manifestar una crítica, proponer soluciones, y esto es precisamente lo que Monseñor hace planteando las decisiones de la Iglesia, es decir, aduce a que "ésta no busca imponer textos o lineamientos en materia educativa, ni tampoco negar la existencia de errores a su interior. Pero sí aspira a que los libros eliminen incongruencias, por eso es que la Comisión de Educación y Cultura del Episcopado Mexicano hará propuestas de reformas a dichos libros". 44

42 Wilber Torre, "Propondrá la Iglesia cambios al libro de texto por incompleto y mutilado, El Universal, Sep. 3, '92, p. 19.

43 Op. cit.

44 Op. cit.

Sobre esta misma afirmación el arzobispo primado de México, Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, aseguró días después en una entrevista concedida a La Jornada (Sept. 7, 1992), que la mencionada Comisión se encontraba ya, analizando dichos textos con el fin de dar una opinión especializada al respecto e indicar así, los posibles aciertos y defectos de esos libros.

El mismo cardenal Corripio Ahumada ratifica además, que la Iglesia Católica está dispuesta a colaborar con las autoridades educativas en la revisión de los nuevos libros de texto de historia para primaria porque dice: "la educación y la formación de las futuras generaciones debe estar fincada en una verdad histórica que consolide la unidad de los mexicanos".

"La enseñanza de una historia apegada a la verdad, servirá para que el país entero se reconcilie con su pasado y aprenda que la Iglesia no es una ratera y que los obispos y curas no son unos ladrones, como erróneamente se ha presentado en la historia de México". 45

Como se mencionó al inicio de este punto, todo sector tiene derecho a exponer sus críticas siempre y cuando existan propuestas, y así como los intelectuales y quienes hacen política afirman que en los textos de historia no se deben buscar intereses partidistas, sino el bien común de todo el país y de

45 José Antonio Román, "La Iglesia dispuesta a colaborar en el análisis de los textos de primaria", La Jornada, Sep. 7, '92, p. 3

los mexicanos, la Iglesia Católica también coincide en esta decisión, pero por las declaraciones del arzobispo, dejan entrever su posición en contra de la educación laica. Al pretender participar en estos textos con la finalidad de disculpar los errores que ha tenido la iglesia a lo largo de la historia (aunque ellos no lo reconozcan), es pretender buscar intereses para sí.

Un ejemplo de ello es la represión que ejerció en su tiempo el aparato eclesiástico la Santa Inquisición, - que de hecho no se menciona en los nuevos textos-. Además no podemos negar que la Iglesia llegó a tener un gran poder desde la época Colonial, adquiriendo enormes riquezas, ocultando esto bajo donativos que españoles e indios hicieron a la Iglesia.

Y aunque es verdad que la mayoría de los mexicanos comparten la religión católica, el culto a la Virgen de Guadalupe; la educación como lo instituye el artículo tercero Constitucional (46) debe ser laica; y a pesar de que esto es parte de la historia y no puede dejar de mencionarse, tampoco puede obligarse a que todos los educandos cultiven dicha religión.

46 El artículo 3o. Constitucional postula la defensa de la libertad de enseñanza, conciliando el establecimiento de una garantía individual como un derecho social, que busca el desarrollo armónico en las facultades humanas, el amor a la patria, la solidaridad internacional en la independencia y la justicia, la democracia como un sistema de vida, un sano nacionalismo revolucionario, la salvaguardia y el acrecentamiento de la cultura, el aprecio a la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la afirmación del interés general de la nación, y sustenta los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres combatiendo privilegios de cualquier tipo, desigualdades de raza, credo, sexo, o de individuos. Su lucha es contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios. Define el carácter laico de la educación en México. (Reyes Heróles, J., Educación para construir una sociedad mejor, SEP, México, 1985, p. 57-59).

Nuestra educación es laica, excluye de la escuela la educación religiosa, pero también la antirreligiosa; combate la ignorancia y sus efectos servidumbres, fanatismos y prejuicios; el Artículo 24° Constitucional establece la libertad del hombre para profesar la creencia que más le agrada. Nuestro laicismo respeta la educación religiosa impartida en iglesias u hogares.

Entre la libertad de conciencia y el libre pensar no debe interponerse ninguna ley. En la escuela no se enseña a creer o no creer; debe enseñarse a pensar por cuenta propia, a saber y a hacer; la ciencia no tiene religión, es ciencia y como tal debe enseñarse. La búsqueda incesante, la objetividad y el respeto a todos los modos de pensar es lo que ha de caracterizar a la escuela.

En la escuela oficial la educación debe evitar todo culto con la finalidad de defender la libertad de enseñanza; y aunque existen escuelas particulares en las que se permite la enseñanza de algún tipo de religión en especial, esto pertenece al libre albedrío que tienen los padres o tutores para elegir que sus hijos se formen en la educación y con las creencias que ellos tienen, o bien, que más les convenga.

Dentro del sistema de educación nacional, debe defenderse el laicismo como defensa de la libertad de enseñanza y como defensa, a futuro, de la libertad de conciencia, de la tolerancia y de todos esos principios que intentan hacer posible la convivencia de los distintos credos que existen en este país. Aunque las

escuelas sean particulares o públicas lo que debe buscarse es que sean más y mejores, pero dentro de los lineamientos que rigen el artículo 3° Constitucional.

Es debido a las declaraciones ya presentadas que queremos hacer ver que la Iglesia Católica no es el sector social más indicado para participar en la educación, ya que esta no debe ser un medio para hacerse propaganda ni obtener fines adversos a los que se persiguen con la enseñanza de la verdadera historia.

Por otra parte, la Familia debe favorecer el desarrollo del educando, y no en busca de sus intereses, intentar disminuir o eliminar su espontaneidad e imaginación creadora, porque a veces en casa es en donde encontramos los principales obstáculos al progreso.

Así como el hogar es el sitio inicial en donde se recibe educación, también es a los Padres de Familia a quienes primero debe interesarles la educación que sus hijos reciban fuera de casa; este motivo es el que nos conduce a querer conocer lo que los padres de familia como principales interesados opinan sobre los nuevos libros de texto gratuitos de historia. Así, la reforma de la educación se convierte en una de las demandas más importantes para todos los grupos sociales (como ya lo hemos visto), especialmente de los padres de familia, quienes sueñan con unos hijos profesionistas y bien preparados para el futuro.

Es por ello que existen dos Consejos integrados por Padres de Familia, los cuales tienen como objetivos defender e impulsar el desarrollo y el derecho a la educación.

El primero de ellos es la llamada Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF); cuyo presidente es el Sr. Francisco González Garza; quien en referencia a los textos externó su postura y su opinión, manifestando que "los nuevos textos superan en mucho a los anteriores, en los que prevalecía el sectarismo y control político" (47). Él mismo como propuesta y con intención de mantener una participación activa por parte de los padres de familia en la educación de sus hijos, anunció que presentarán a la SEP una propuesta para la elaboración de la guía del padre de familia.

Con esta guía se pretende que los padres de familia apoyen y refuerzen el trabajo del profesor en el aula, pero esta vez en casa, haciendo de esta forma, que los padres no sólo cumplan con enviar a la escuela a sus hijos, sino que de alguna manera se conviertan en educadores no sólo de su conducta sino también de sus conocimientos.

Aunque la Unión de Padres de Familia aprueba estos textos argumentan que "no pueden ser definitivos ni intocables", pero sí

47 Buena aceptación ha tenido el nuevo libro de texto de historia, El Heraldo de México, Agosto 22, '92, p. 2.

aceptan que "a partir de ellos puede empezar a construirse la verdadera historia de México" (48), por lo cual piden una revisión de éstos, pero con su participación, ya que afirman: "su contenido debe ser el producto de un consenso nacional" 49.

A pesar de que aceptan que éstos textos son mejores que los anteriores ellos piden que las correcciones que deben hacerse tendrán que ser pedagógicas, pero no ideológicas, es decir, que no estén a favor de ningún sector de la sociedad, ya que ellos no aceptarán la existencia de una historia oficial.

Es acertada la idea de que los padres de familia se involucren en la educación de sus hijos como lo menciona el director general de la UNPF, Sr. Funes Díaz, ya que quizás de esta manera mejorarán los resultados sus hijos en cuanto a calificaciones se refiere, así como también en la formación de sus hábitos y virtudes.

Dentro de las consideraciones de la UNPF, cabe destacar su petición de que se modifique el artículo 3° Constitucional, para que el laicismo en la educación se haga a un lado y en cambio haya un mayor espacio para la educación religiosa, demandando así, "la presencia de la Iglesia en la educación escolar con el fin de dar mayores opciones de elección a las familias mexicanas,

48 "Ni definitivos ni intocables, los nuevos textos para primaria: UNPF", El Universal, Sep. 10., '92, p. 22.

49 Op. cit.

así como alternativas concretas de excelencia académica y formación en los valores humanos". 50.

Si se aceptaran sus peticiones sobre la demanda del cambio en el art. 3° constitucional, a favor de la Iglesia, entonces se rompería con el trabajo de aquéllos hombres que lucharon porque no existiera una sola religión impuesta para tener derecho a la educación, y aunque quizás esto no es lo más importante, lo que verdaderamente interesaría es que aquellos educandos que no profesaran esta religión entonces no tendrían derecho a la educación, y esto significaría la fractura total de los ya mencionados artículos (3° y 24°); en los que todo niño en edad de ingresar a la educación básica tendrá el derecho y la obligación de hacerlo; así como el individuo podrá seguir la religión que desee. Además si esto se aceptara y otro sector cualquiera propusiera algún cambio (lógico), tendría el derecho a exigirlo, y entonces ¿cómo quedaría integrado un nuevo artículo 3° y un nuevo artículo 24° Constitucionales?.

El otro Consejo de Padres de familia a que nos referimos es la Asociación Nacional de Padres de familia (ANPF), encabezada por la Sra. María del Pilar Casado de Gil, presidente de este organismo; quien, manifestando la opinión de su asociación considera que "los nuevos textos gratuitos de Historia de México

50\_ "Necesario que se involucren padres en el proyecto de modernización educativa, La Afición, Sep. 10., '92, p. 6.

fortalecen la identidad nacional, el amor a la patria y garantizan el conocimiento del patrimonio cultural". 51

La ANPF acepta su responsabilidad de "formar mejores hombres", vinculando el trabajo de los padres de familia con el de los maestros, señalando que " la Asociación Nacional de Padres de Familia tiene en sus manos la posibilidad de que la sociedad se transforme, se cuestione y se interese por lo primordial que es la educación y los cambios que hay que dar". 52

Así como aceptan que estos libros son acertados, mantienen la tesis de que cuando éstos dejen de estar acordes con el desarrollo del país, ellos mismos como padres de familia propondrán los primeros cambios.

Por lo anterior, podemos observar que los padres de familia se encuentran conformes totalmente con los nuevos textos de historia; es por eso que no encontramos la razón por la que se han mantenido al margen de cambio alguno, o es que realmente están de acuerdo con éstos, y temen a un nuevo giro en la educación, o más específicamente en los textos. Si todos los sectores sociales (incluyendo a los padres de familia) exigen una participación, entonces que no sólo se concreten a decir que están de acuerdo, es mejor que opinen y presenten propuestas.

51 Rosa Vargas, "Pide la UNPF a maestros no secundar el boicot a los nuevos textos de historia, La Jornada, Sep. 2, '92, p. 19.

52 "Aplauden paterfamilias los nuevos textos de historia", El Diario de México, Agosto 31, '92, p. 5.

Si los padres son los más interesados en la educación de sus hijos, es entonces que ellos junto con los educadores deben luchar por encontrar a futuro (en sus hijos) un tipo de hombre que como sujeto histórico se enfrente en forma permanente con su situación actual, con su modo existencial, porque a través de este conocimiento de la realidad será capaz de transformarla y crearla, recreándose y transformándose al mismo tiempo.

El conocimiento de la realidad se opera como resultado del proceso dialéctico entre el sujeto y su mundo, entre su afirmación como sujeto y la apertura hacia lo universal. Es este ser histórico, esta conciencia crítica y este ser en relación, lo que constituye el primer rasgo del hombre que debe crearse, buscando que, con ayuda de nuevos textos verdaderos se pueda lograr.

Tanto el educando como la sociedad y la historia han de ser vistos no como algo terminado y hecho, sino como procesos que, aún cuando captados en el presente, se proyectan hacia el futuro y se proyectan como una búsqueda, como una actualización de potencia, como un perfeccionamiento del ser.

Es verdad que hay que prepararse para el futuro, pero hay que crear ese futuro. Es evidente que en la creación de futuros la educación juega la carta más importante, pero si ésta se encuentra fundamentada en textos con ideologías oficiales no se logrará en toda su plenitud. El porvenir está en manos de todos.

pero muy especialmente en las de los educadores y los padres de familia, porque es factible por su influencia creadora, la elección y determinación de un futuro mejor.

"Educación es un proceso intencionado hacia el porvenir, proceso que será válido no sólo en la medida en que actualice el mayor número de metas y propósitos, sino por la riqueza y creatividad con que sea vivida en cada uno de estos instantes" (53), y si el contenido de esos nuevos libros de texto gratuitos de historia no le proporcionara al alumno las pautas necesarias para ese porvenir, entonces cabría preguntarse, ¿hacia dónde se dirige el futuro de nuestros niños, y más aún el de nuestro México?.

Si nos proponemos alcanzar un hombre libre, justo y digno es porque sabemos que la mayoría de los hombres hoy en día, no viven en la libertad, en la justicia y en la dignidad. Si anhelamos un hombre pleno y humanamente realizado es porque muchos miles de millones de personas viven en la pobreza, aisladas, divididas e imposibilitadas de comprender el papel que juegan en desarrollo del porqué de su existencia en este país, y quizás es cierto que a nuestro gobierno esto es lo que le conviene, pero entonces, porqué no luchar en contra de ello, no con armas, sino unificando nuestros esfuerzos, manifestando nuestras inconformidades, pero a

53 Gutiérrez, Francisco, Educación como praxis política, Ed. Siglo XXI, México, 1991, p. 171.

la vez planteando propuestas; sabemos que este es un camino muy largo a seguir, pero si los sectores realmente interesados en una mejor educación conformáramos una unidad, tal vez podríamos conseguir un futuro mejor.

Fundamentar la educación en la esperanza es hacer de la niñez y del hombre en general, el eje central del proceso; es ocuparse de él como el ser que se va creando a sí mismo sin límite alguno; es penetrar en el futuro para iluminar el presente; es recrear permanentemente los fines; es sustentar toda nuestra labor en las posibilidades creadoras que se encierran en todo hombre y creer en esas potencialidades; es concretar utopías y realizar esperanzas, es decir, la finalidad es crear un hombre nuevo y una nueva sociedad. La comunicación puede contribuir en ello.

**CAPITULO IV UNA NUEVA ACTITUD EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA**

La discusión sobre el nuevo libro de texto de historia estuvo marcada por el acalorado debate político, intelectual y social que olvidó el análisis de los contenidos de enseñanza y comunicación, elementos fundamentales para una nueva actitud en la explicación de la historia.

Por tal razón, el presente capítulo tiene como objetivo dar a conocer algunos elementos que permitan saber las diferencias entre los libros de texto de ciencias sociales y los nuevos textos de historia de México. Con base a ello, formular unas consideraciones generales para su reelaboración.

Ciencias Sociales o Historia; no es una disyuntiva de forma. Es cuestión de fondo; tiene que ver con la manera de organizar los contenidos educativos, bien sea en asignaturas o áreas. La primera se ordena tradicionalmente en tres disciplinas: historia, geografía y civismo; la segunda los engloba en el área de Ciencias Sociales. La organización de contenidos, en áreas o asignaturas, repercute en la manera como el maestro enseña y en el modo en que los alumnos aprenden y se acercan al conocimiento.

#### 4.1 Características del libro de texto gratuito de Ciencias Sociales

Las finalidades que se proponían en los programas para el proceso de enseñanza-aprendizaje propio de Ciencias Sociales, debían ser llevados a la práctica a través de los instrumentos que le eran proporcionados al maestro y al alumno. Se trataba primero de llamar la atención del niño hacia los fenómenos más importantes de la sociedad que los rodea. El objetivo era que éste fuera consciente de lo que ve, vive y sabe, en los libros de cuarto grado se pretendía el estudio del México urbano y en los últimos dos grados se intentaba situar al niño en el ámbito de las relaciones internacionales que, de alguna manera influyen en su vida diaria; el tratamiento que se le da es, entendiendo el presente como resultado del pasado y sujeto de influencia de las culturas que parecen aún más lejanas del contexto inmediato del alumno.

Dichos programas aspiraban a que el alumno comprendiera la especificidad de las Ciencias Sociales, cuya teoría se refiere a hechos sujetos a la transformación del hombre y, en ese sentido perecederos. La comparación y experimentación son relativas y no puede haber comprobación absoluta, sino confirmación o desconfirmación de juicios.

El área de Ciencias Sociales ofrece una visión de conjunto del mundo social. Conjuga los medios e instrumentos útiles de

cada disciplina para explicar la realidad. En este sentido ésta puede estructurarse globalizadamente; es decir, con una intencionalidad totalizadora y unitaria de la realidad.

En los programas del libro de Ciencias Sociales prevaleció una yuxtaposición de temas relacionados con diversas disciplinas, entre las que predominó la historia.

Los programas integrados de primero y segundo, por sus mismas características alcanzaron cierto grado de globalización. Los contenidos se centran en el estudio del medio ambiente en que el niño vive, la casa, la familia, la comunidad, el medio urbano y rural, el conocimiento del país y su historia, además contienen temas que se acercan a la noción de cambio y tiempo histórico.

En lo que se refiere a tercero y cuarto grado el asunto se complica, cada uno tiene dos grandes bloques claramente diferenciados; uno que efectivamente intenta reunir el enfoque de diferentes ciencias sociales para estudiar la diversidad económica y social del México urbano y rural y sus respectivos problemas; y otro de Historia de México. Estos programas tienen el inconveniente que no dan una visión unitaria y ordenada de la historia nacional; ésta se encuentra fragmentada en los dos grados y además mezclada con contenidos referidos a comunidades alejadas de la realidad y del interés de los niños. Los mismos son los que mejor reflejan la yuxtaposición de la que se hablaba;

además parece que la historia, al estar aislada, no se considera producto de la acción del hombre.

Por otra parte, el niño se enfrenta a dos tiempos distintos uno anclado en el presente y otro que mira al pasado. Problema grave si consideramos las dificultades que tiene el niño de esta edad para comprender el tiempo histórico.

Los planes de quinto y sexto indiscutiblemente son de historia universal, juntos abarcan desde el origen del hombre hasta los primeros años de 1970. Aquí la idea de interdisciplinariedad perdió presencia. La Doctora Vázquez confirmó esta afirmación: " Tengo que confesar que a mí me pareció adecuada ( la enseñanza por áreas ) para los primeros grados pero que tuve dudas para los siguientes por eso influí por una visión histórica en los de quinto y sexto ". 1

En resumen, la introducción de las Ciencias Sociales en la escuela primaria no logró el enfoque interdisciplinario deseado, la relación entre las disciplinas se diluyó hasta que la historia quedó aislada como lo es el caso de los nuevos y polémicos textos de Historia de México de 1992.

1 Zoraida Vázquez, Josefina, Los nuevos libros de historia, La Jornada, Sept. 23, '92, p.13.

#### 4.2 Características y puntos de conflicto del nuevo libro de texto gratuito de Historia

Como materia de enseñanza la historia siempre ha sido prioritaria para los grupos en el poder; a través de ella han justificado su intervención en el presente y han descalificado y callado las voces disidentes. Un ejemplo de lo anterior son los pasados textos de historia; en los cuales se le dió un manejo diferente a la historia nacional. A continuación presentaremos algunos de esos cambios:

Se ignora a la Inquisición como una institución que a nuestro juicio debió haber aparecido sin importar la justificación que durante sus casi trescientos años de función sólo condenara a trece personas; el hecho es que era un tribunal de intimidación que tuvo sobre la sociedad un gran peso.

En el caso de la Independencia se les escatima su mérito histórico a Miguel Hidalgo y José María Morelos y aparece un Iturbide que pierde el calificativo de traidor -debido a su pelea contra Hidalgo-, dando como razón que él fue uno de los muchos partidarios de la Independencia que pelearon contra el Cura Hidalgo, quien no representaba la totalidad de los participantes de la Independencia. 2

2 Véase pp. 68-73 de Mi libro de Historia de México quinto y sexto grado, SEP, 1992.

Así también, se presenta a un Porfirio Díaz que durante su dictadura sólo alentó desigualdades sociales aunque también trajo al país un cierto adelanto económico (3). La Revolución de 1910 se considera como un conflicto entre proyectos sociales divergentes, apoyados por líderes revolucionarios que tenían sus propias bases nacionales, programas, ambiciones y tropas. 4

Otro cambio que se puede observar fue la introducción del problema estudiantil de 1968 el cual había sido un tema tabú dentro de nuestra historia. Consideramos que la inclusión de dicho pasaje es fundamental ya que marca una fecha importante en el ámbito educativo en la historia social y política de nuestro país. 5

No obstante que estos nuevos textos de historia incluyen todas las épocas de nuestro pasado y hasta nuestro presente; no son equilibrados en el análisis de la lucha entre conservadores y liberales del siglo XIX, no le dan el peso adecuado a las rebeliones y reivindicaciones indígenas; disminuyen la participación de Zapata y los campesinos durante la Revolución, la parte contemporánea contiene una interpretación que sobrevalora el régimen actual y a la sociedad urbana e ignora el peso del México rural; no hay una explicación basada en la lucha de clases y la apropiación desigual de la riqueza.

3 Véase pp. 96-107, Op. cit.

4 Véase pp. 112-115, Ibidem.

5 Véase p. 143, Ibidem.

Independientemente de si es razonable que un texto básico de la historia de México le dé cabida puntual a estos y otros hechos históricos, la sola enumeración de estos señalamientos indica la dificultad de elaborar un libro de historia.

Asimismo la enseñanza de la historia puede ser arma de dos filos, por un lado, enajena la reflexión sobre el pasado según los intereses del poder político pero por otro despierta reivindicaciones entre las clases subalternas. 6

En la escuela priva una enseñanza-relato basada en la historia oficial de los libros de texto que resaltan más lo que permanece de épocas pasadas y da menos importancia a la noción de cambio de la estructura social; -"historia de bronce" (7) -como llama Luis González y González (Premio Nacional de Historia en 1983) a la historia oficial-, que cuida de que el pueblo no aparezca como protagonista esencial del devenir histórico. Esta historia se ocupa pues de los grandes hombres y recoge los acontecimientos de las fiestas patrias. Presenta los hechos desligados de sus causas profundas, aunque a veces parece buscarlas. Un ejemplo de esto es el manejo del movimiento revolucionario, en el cual, como ya mencionamos se le escatimó importancia a los caudillos Emiliano Zapata y Francisco Villa; al no presentar las causas profundas de su rebelión.

6 Véase las pp. 150-151 "Elecciones en 1988", *Ibiden*.

7 Entrevista a Luis González y González, Proceso, Sept. 7, '92.

El libro de Ciencias Sociales se basa en el relato y la exaltación heroica; en tanto que no busca las causas profundas de los acontecimientos históricos al igual que el actual texto de historia, sólo se necesita del alumno disposición para memorizar nombres y fechas; no requiere del conocimiento, aunque sea somero, de tendencias historiográficas que orienten la enseñanza, es decir no problematiza la historia, tampoco exige conocer el desarrollo intelectual de los alumnos; el orden de los contenidos se ciñe a un tiempo único y fragmentado ( épocas, edades, eras ), marcado por los grandes acontecimientos políticos, militares y diplomáticos; no explica lo histórico a partir de múltiples causalidades sino de hechos azarosos o incidentales.

Así pues, la historia oficial antes como ahora por su carácter conservador difícilmente mueve a la búsqueda de reivindicaciones colectivas -a pesar de que el contenido del nuevo texto abarca únicamente la Historia de México-, y, finalmente tampoco colabora en la construcción de una nueva configuración de los hechos sociales.

Todas las ciencias son sensibles a la ideologización, sin embargo la historia, por tener como protagonistas a los hombres y sus acciones tiene fuertes connotaciones ideológicas relacionadas

con las corrientes historiográficas, en boga o impuestas. Aunque todas las ciencias y disciplinas que son materia de enseñanza en la educación básica, deben ser atendidas y estudiadas en sus fundamentos teórico metodológicos, la historia reviste mayor importancia por las repercusiones que tiene su enseñanza en el plano de lo social, ya que la acción pedagógica del maestro, especialista o no, es influida por la perspectiva de la historia que posee, más aún en el estudio de la sociedad.

#### 4.3 Consideraciones generales en la elaboración de un nuevo libro de texto gratuito de historia.

En el caso estudiado la comunicación juega un papel importantísimo en la formación del individuo y de la concepción que éste tenga de su mundo. El carácter educativo de la historia y las ciencias sociales en general no es cuestionado. La necesidad de la enseñanza de la historia se ha justificado desde posturas conservadoras y progresistas; para unos la historia es el cauce natural en la formación de la conciencia y la unidad nacional, mientras que para otros es un arma de cambio social. En virtud de esto no puede existir una sola visión o concepción de lo histórico sino que son muchas y variadas.

A pesar de los usos de la historia, no cabe la menor duda de que comunicación-enseñanza son parte de una misma realidad. Una realidad que supone la inclusión del concepto de enseñanza en el universo de la comunicación. En otras palabras, enseñar siempre es comunicar. El libro de texto gratuito será un buen medio comunicador y educativo, cuando su elaboración se centre en la compilación de conocimientos, información y acontecimientos verídicos para después compartirlos con todo el auditorio escolar.

También es importante recordar que la elaboración de un nuevo texto gratuito como medio de comunicación masiva puede enviar mensajes que divulgan masiva y cotidianamente la cultura.

#### 4.3 Consideraciones generales en la elaboración de un nuevo libro de texto gratuito de historia.

En el caso estudiado la comunicación juega un papel importantísimo en la formación del individuo y de la concepción que éste tenga de su mundo. El carácter educativo de la historia y las ciencias sociales en general no es cuestionado. La necesidad de la enseñanza de la historia se ha justificado desde posturas conservadoras y progresistas; para unos la historia es el cauce natural en la formación de la conciencia y la unidad nacional, mientras que para otros es un arma de cambio social. En virtud de esto no puede existir una sola visión o concepción de lo histórico sino que son muchas y variadas.

A pesar de los usos de la historia, no cabe la menor duda de que comunicación-enseñanza son parte de una misma realidad. Una realidad que supone la inclusión del concepto de enseñanza en el universo de la comunicación. En otras palabras, enseñar siempre es comunicar. El libro de texto gratuito será un buen medio comunicador y educativo, cuando su elaboración se centre en la compilación de conocimientos, información y acontecimientos verídicos para después compartirlos con todo el auditorio escolar.

También es importante recordar que la elaboración de un nuevo texto gratuito como medio de comunicación masiva puede enviar mensajes que divulgen masiva y cotidianamente la cultura.

Su contenido emocional, su accesibilidad, su capacidad de despertar instantáneamente el interés, el placer que producen y la renovación que aportan a la enseñanza como medios de apoyo; es decir, la formación del intelecto debe y puede complementarse con la educación de la imaginación y la creación.

Consideramos que un verdadero cambio dentro de los libros de texto se logrará cuando en éstos exista la preocupación por transformar al individuo (por lo que se da y por lo que se recibe -concientizar-). El aprendizaje, es decir, el cambio será condicionante y prueba tanto del buen comunicador como del buen educador. Aprende tanto el que comunica a codificar la realidad, como el que descodifica, al aprender esa misma realidad. Educación y comunicación serán un mismo y único proceso de co-participación, co-producción, co-entendimiento y comunión.

Así pues no basta contarle la historia a los niños sino que es necesario implementar estrategias para que desarrollen sus nociones sociales y piensen históricamente.

Para una nueva enseñanza de la historia o del conjunto de las ciencias sociales si así se prefiere, el maestro es protagonista esencial; no sólo programas y libros de texto orientan el tipo de enseñanza sino también, y sobre todo, las concepciones que sobre la materia de estudio tenga el enseñante.

La estructuración de contenidos ordenados según las exigencias de los conocimientos consiste en reunir los contenidos en asignaturas o conjuntos ordenados de conceptos que faciliten al alumno la información más completa y científica; por lo que el desarrollo del contenido debe estar claramente reflejado en la organización del texto, en su distribución por capítulos, unidades, módulos o lecciones; en el uso de encabezados, títulos y subtítulos; en el arreglo de los párrafos dentro de cada sección y en el uso adecuado de todos los recursos tipográficos y del diseño gráfico que ofrezca las mejores posibilidades; ya que la estructura del conocimiento debe reflejarse en la estructura y organización del texto y del lenguaje que se aplique.

De la misma forma, debe buscarse un aprendizaje mayor a través de poner atención en las actitudes, valores y el despertar de la conciencia de los educandos; sus hábitos, actitudes, destrezas y otros aprendizajes psicomotores que requieren de una mayor consideración y reflexión.

Asimismo, es importante establecer una relación entre los contenidos y los acontecimientos de la vida diaria de los alumnos, esto con la finalidad de que desarrollen su capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en situaciones concretas de transferir lo aprendido a la realidad de todos los días.

Estas razones nos llevan a la necesidad de que, pedagógicamente los libros de texto deben ofrecer una diversidad de tareas, en donde la demanda sea de creatividad y participación. Debe leerse, pero también se debe aprender a criticar a identificar problemas, asuntos relevantes, asociar similitudes, analizar, reflexionar, hacer y contestar preguntas, registrar hechos e interesarse en buscar más información.

Incluso sería importante plantear una educación participativa, porque de esta forma se ejercera una comunicación dialógica, en donde educadores e instituciones tendrán un doble reto: por un lado, hacer de la educación un proceso de diálogo y por otro, educar de modo que los niños se conviertan en alumnos críticos.

Para lograr lo anterior, es necesario una selección de contenidos tomando en cuenta la lógica de la disciplina, soslayando que en la práctica no siempre están acordes las capacidades cognitivas de los estudiantes y la diversidad de conocimientos de ellos mismos. Además el volumen de información a veces se reduce considerablemente o se racionaliza a medida que avanza la escolaridad.

Así también, en lo que se refiere al uso constante de conceptos históricos estos no siempre están al alcance del entendimiento de los alumnos, lo cual se resolverá cuando el grado de complejidad conceptual en el contenido de un texto sea

el adecuado, de la misma forma la complejidad del lenguaje es el principal obstáculo que los alumnos sufren al enfrentarse con el contenido de un libro de texto, un ejemplo de ello son las palabras: capital, revolución, ilustración, aristócrata, etc. Entonces bien, la terminología empleada, el vocabulario deben ser tratados con particular esmero. Todo término nuevo, difícil o particularmente importante, debe ir en un glosario -elemento del cual también carece el nuevo texto de historia-, indicando esto al lector mediante un recurso tipográfico.

De esta forma, consideramos también que un nuevo texto de historia debe iniciar descartando un aprendizaje esquemático, superficial y memorístico de la realidad. Optaríamos por un tipo de historia que sugiriera no acontecimientos sino procesos; no hechos sino mutaciones; no descripciones sino conceptos que definan relaciones de la vida social. Por una historia interdisciplinaria.

Una historia que deje ser corpus de doctrina para ser la ciencia que desde el pasado explique el presente y proyecte el futuro. Historia que, respetuosa de la personalidad y desarrollo cognitivo del niño, ofrezca los conceptos históricos fundamentales que permitan construir sobre ellos conocimientos más complejos a medida que avanza la escolaridad.

Una historia plural que enseñe a pensar históricamente, a las mujeres y los hombres de todas las condiciones sociales, que dé explicaciones multicausales y no azarosas o providenciales.

De tal manera se requiere una enseñanza de la historia que, apegada a los avances de la investigación historiográfica contemporánea, mantenga un diálogo continuo con las ciencias sociales, haga suyos los aportes de éstas y los asuma a una visión integradora de la evolución de las sociedades humanas.

Consideramos que el problema de la educación necesita de la intervención de grupos interdisciplinarios especializados para avanzar y mejorar la enseñanza. Por tanto, apoyamos la idea de convocar certámenes para la renovación del texto gratuito, siempre y cuando éstos se dirijan a maestros, pedagogos, investigadores y comunicólogos cuya experiencia y quehacer profesional estén directamente vinculados con la enseñanza y la comunicación educativa.

En lo que se refiere a los términos del certámen éstos tendrán que ser diseñados de tal manera que permitan la participación de actores diversos. Igualmente, el certámen alentará la aglutinación de esfuerzos mediante la conformación de grupos, ya sea informales o institucionales, para la preparación de propuestas de libros de texto gratuitos.

El autor o autores de la propuesta ganadora deberán entregar a la Secretaría de Educación Pública un documento que describa la sustentación metodológica y la bibliografía utilizadas para la elaboración del libro.

También es importante señalar que la limpieza del certámen y de la selección y de las propuestas será imparcial impidiendo que los jurados tengan parentesco o relación de negocios con algún participante cuyas propuestas les corresponda evaluar. Por tal razón la integración del jurado deberá ser muy cuidadosa; se tendrán que elegir expertos -sin más criterio que el de su capacidad profesional- en la disciplina objeto de las propuestas; pedagogos reconocidos, comunicólogos y especialistas en la educación, maestros normalistas, un representante del SNTE, un maestro elegido por la Secretaría a propuesta de organizaciones de los padres de familia, lo que ayudará a que el voto emitido por cada miembro del jurado busque la selección del material idóneo para la educación.

Como ya mencionamos sólo con la participación de expertos en la educación y un jurado especializado se podrán observar avances en los textos gratuitos. Textos que despertarán el interés del lector en general, que tendrán la capacidad para transmitir y reforzar conocimientos gracias al orden y claridad en la expresión de las ideas y al vocabulario apropiado para la edad de los educandos.

Una vez alcanzadas estas metas podremos observar una relación entre el binomio comunicación-enseñanza; una comunicación en la que los mensajes masivos no serán producto únicamente de las minorías, sino de un consenso entre los diferentes sectores sociales y políticos.

## CONCLUSIONES

Proponer una discusión acerca del desarrollo educativo de nuestro país implica someter a debate asuntos que son polémicos por naturaleza como lo fue para este trabajo el estudio del libro de texto gratuito como un mass-media; ya que éste ha estado sujeto a diversas interpretaciones según los intereses de clase y los lineamientos políticos ideológicos que se manifiestan en cada período de nuestro devenir histórico.

El libro de texto gratuito como medio masivo de comunicación constituye una característica propia de la sociedad moderna, cuyo desarrollo ha sido paralelo al aumento de las dimensiones y la complejidad de la organización y las actividades sociales, el rápido cambio social, la innovación tecnológica ( cine, radio, televisión), el incremento de los ingresos y la elevación del nivel de vida. Es evidente que el vínculo existente entre el desarrollo de los medios masivos de comunicación -incluido por supuesto el libro de texto gratuito-, el cambio social y político no es una mera coincidencia temporal, ya que a través de este estudio hemos podido constatar su alcance y la dirección de esa relación. Por tanto muchas de las consecuencias, benéficas y nocivas que se han atribuido a los medios masivos se deban, en realidad, a otras tendencias sociales, y que los mass - media hayan sido tanto la causa como el efecto del cambio.

En sociedades como la nuestra, los medios de comunicación sirven para realizar incesantemente el trabajo ideológico

crítico, en este caso el libro de texto gratuito como medio comunicador es utilizado por el Estado con el objetivo de homogeneizar la idea de cultura nacional que al régimen en el poder conviene enseñar.

Ahora bien, estamos conscientes de que el libro de texto gratuito como medio masivo educador está sujeto a cambios, pero siempre y cuando el objetivo de éstos sea obtener la excelencia educativa y no la justificación de cambios que representen reacomodos político burocráticos que sustancialmente no se relacionan con las necesidades educativas de la población; prueba de ello fueron los cambios practicados al nuevo texto de historia; que asimismo fueron la causa de innumerables polémicas en torno a este.

Es bueno conocer que a raíz de esas polémicas se entendió que la lucha por la educación y la que se libra al interior de la estructura educativa no sólo se da en el plano económico, también se presenta en la esfera ideológico-política, esto en relación con los contenidos que deben transmitirse, a la aceptación y su jerarquización dentro del proyecto curricular. Asimismo, es claro que el Estado aún valiéndose del trabajo de los intelectuales para formar sus propios cuadros burocráticos y ejercer así funciones subalternas, no puede ni debe descartar la posibilidad de que se susciten conflictos entre la dirección política y el resto de los sectores.

Por otra parte, también es importante señalar que al plantearse una nueva reforma en el terreno de la educación demuestra de algún modo, que el Estado no ha sido capaz de lograr un desarrollo en dicha actividad - y no sólo nos referimos a estos últimos años, sino desde que él mismo se hizo cargo de la educación -; lo cual queda claro con la necesidad de plantear un Programa Emergente, al no negar lo realizado con anterioridad, ni querer hacer pensar en que es preciso partir de cero, y tratar de algún modo, de presentar una situación "más realista" de la educación, significa hasta cierto punto estar conscientes de que las cosas no marchan adecuadamente y que por tanto se seguirán requiriendo cambios.

Por tanto el objetivo de presentar una propuesta para la elaboración del texto de historia, es principalmente porque consideramos que a los libros les faltan cronologías, cuestionarios y resúmenes que no pueden plantearse como ideas generales expuestas a tres enunciados con cinco líneas en total. Aduciendo a que aunque los cuestionarios estén en los libros del maestro esa no es razón suficiente para suprimirlos del libro del educando, toda vez que es un material didáctico que sirve para el niño, para verificar si ha leído y comprendido lo expuesto.

Asimismo se advierte que la tarea no es sencilla, pero se debe tener la responsabilidad de educar, y esto significa enseñar a pensar desde la infancia. Ya que el problema de los textos de historia no solamente tiene que resolverse desde el punto de

vista de los contenidos sino muy especialmente desde el punto de vista de forma, es decir, la forma de diseñar, sintetizar, seleccionar, a lo que se suma la manera de educar. Se trata de un todo; de la manera en cómo se mira a la infancia y cómo se piensa para el futuro. Un futuro en el que esos niños podrán ser creadores y participantes del saber.

Mientras no se comprenda el papel tan importante que como medio masivo tiene el texto gratuito, y no se le otorgue el manejo adecuado, en tanto los docentes no cuenten con un conocimiento del lugar que ocupa su asignatura y la forma en que se vinculan sus objetivos y contenidos en la formación de los estudiantes, no se alcanzará el nivel educativo que demanda un país que desea insertarse al proceso capitalista de producción de bienes y servicios.

Finalmente después de este análisis surge una pregunta, ¿si convocatorias como la que se lanzó a principios de este año (1993) son útiles para la reelaboración de textos de historia?, partiendo del hecho, como ya mencionamos, de que no es posible una historia objetiva, ya que ésta es interpretada de acuerdo al presente que vivimos.

ANEXO I

LIBRO DE TEXTO GRATUITO  
CIENCIAS SOCIALES

El desarrollo que se da en estos textos sobre el México antiguo es detallado, pero abarca menor cantidad de temas, es decir, no refiere una explicación de todas las culturas y los orígenes de Mesoamérica; inclusive en el de 6o. grado se inicia con historia universal.

Con respecto al período de la Colonia, la información es explícita en el texto de 4o. grado, ya que expone su organización social, comercio, cultura y el tipo de vida en esa época; pero el perteneciente al de 6o. le otorga apenas unas líneas en su último capítulo.

En el caso de la Independencia, su explicación se basa en el relato y la exaltación heroica de personajes tales como: Miguel Hidalgo, José María Morelos, -Benito Juárez-; y se encuentra a un Iturbide calificado de "traidor".

LIBRO DE TEXTO GRATUITO  
HISTORIA DE MEXICO

Estos textos inician con una explicación del México antiguo, haciendo un recorrido por los pueblos mesoamericanos, su forma de subsistencia, religión, las distintas culturas y formas de vida de éstos.

En otra lección se desarrolla el México Colonial, en donde se exponen los viajes de Cristóbal Colón, la Conquista de México, la época de la Colonia y la herencia de ésta en México. No debe dejarse de lado que en estos textos se ignora a la Inquisición como institución que durante casi trescientos años fungió como tribunal de intimidación sobre la sociedad. Elimina la participación política de la Iglesia.

Con respecto al período de la Independencia en estos libros es comentado con cierta amplitud, pero los personajes ya no son tratados de la misma forma, la historia no es de exaltaciones -buenos y malos-, ni adjetivaciones; incluso se eliminan personajes como "El Pipila", los "Niños Héroes" sólo merecieron una línea y se convirtieron en Cadetes del Colegio Militar.

El Presidente Benito Juárez ocupa un lugar poco relevante.

ANEXO 1

El Gobierno de Porfirio Díaz es expuesto en un espacio muy breve, es decir, se le da menor importancia al período, asimismo se maneja como una época de "dictadura".

El período de la Revolución es un tanto breve en comparación con los nuevos textos, pero se trata a cada uno de los caudillos y personajes, explicando las causas que cada uno tenía para unirse a la revolución. Se explican las rebeliones y las reivindicaciones indígenas, así como la lucha de clases y la apropiación desigual de la riqueza. Sin embargo, para finalizar este período se refiere a la constitución de 1917 y a las arduas tareas a que se enfrentaron los presidentes Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles para lograr la pacificación definitiva del país e integrar y consolidar al gobierno revolucionario. De igual forma, menciona brevemente al Gobierno de Lázaro Cárdenas, finalizando el contenido del libro con dicho período presidencial.

La historia concluye en 1940, eliminando, además, algunos temas considerados como "tabú".

El Porfiriato merece en estos textos gran amplitud, una lección entera es dedicada a este período pero es presentado sin juicios de valor; y como ya se ha mencionado Porfirio Díaz y su gobierno son tratados con cierta condescendencia.

La Revolución es considerada como un conflicto entre proyectos sociales divergentes apoyados por líderes que tenían sus propias bases nacionales, programas, ambiciones y tropas. Asimismo los líderes ligados a movimientos populares como Zapata, Villa, Flores Magón, son tratados con escasa importancia; privilegiando, además, a los llamados "ganadores": Venustiano Carranza, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Se tocan temas importantes considerados como tabú, como lo es la Guerra Cristera y el Movimiento Estudiantil de 1968 (aunque en su tratamiento hay algunas divergencias). Incluso la historia llega hasta nuestros días.

ANEXO 1

El contenido del texto perteneciente al 6o. grado desarrolla casi en su totalidad la Historia Universal, comenzando con la Revolución Francesa, la Revolución Industrial, las reformas liberales en Rusia, la conversión de los Estados Unidos en potencia mundial, las revoluciones del siglo XX, la Primera Guerra Mundial, Revolución Rusa, Crisis del capitalismo, Segunda Guerra Mundial, Decadencia del Imperialismo colonial, la República Popular China y, al final dedica un capítulo a la Historia de México.

Existe cierta justificación y exaltación del presidencialismo, criticando, inclusive aquellos periodos en los cuales el Poder Legislativo tuvo una actuación independiente. Hace referencia a cada periodo presidencial llegando hasta el gobierno actual.

El capítulo dedicado a este sexenio (1988-1994) exalta todo acto de gobierno, haciendo alusión además, al Tratado de Libre Comercio, a la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y al problema de la ecología.

El texto de 6o. grado no omite por completo a la historia universal, ya que tiene una lección referida a "México y la segunda Guerra Mundial". Esto debido a que se pretende que la Historia Universal se aprenda en los grados de nivel secundaria.

ANEXO 2

Asignaturas/Áreas

PLANES DE ESTUDIO  
1978

Áreas programáticas:

1. Español
2. Matemáticas
3. Ciencias Naturales
4. Ciencias Sociales
5. Educación tecnológica
6. Educación artística
7. Educación física
8. Educación para la salud

Características del plan de estudios

Programa organizado por áreas programáticas, elaboradas de acuerdo a cinco criterios:

- a) El carácter permanente de la educación
- b) La actitud científica
- c) La conciencia histórica
- d) La relatividad
- e) El acento en el aprendizaje

Asignaturas/Áreas

PLANES DE ESTUDIO  
1993

Asignaturas:

10. a 20. grados
1. Español
2. Matemáticas
3. Conocimiento del medio (integrado de ciencias naturales, historia, geografía y educación cívica)
4. Educación Artística
5. Educación física

30. a 60. grados

1. Español
2. Matemáticas
3. Ciencias naturales
4. Historia
5. Geografía
6. Educación cívica
7. educación artística
8. Educación física

Características del Plan de estudios

Plan de estudios organizado por asignaturas a excepción del trabajo integrado en Conocimiento del Medio (primero y segundo grados). Se asigna la prioridad más alta en términos de tiempo escolar al español.

## GLOSARIO

Héctor Aguilar Camín- Historiador e intelectual; principal inspirador y encargado de los nuevos libros de texto de historia de México para el ciclo escolar 1992-1993.

Manuel Bartlett Díaz- Ex-Secretario de Educación Pública 1988-1991.

Luis Donald Colosio- Secretario de Desarrollo Social.

Enrique Florescano- Historiador e intelectual; al lado de Aguilar Camín: principal inspirador y encargado de los nuevos libros de texto de historia de México.

Olac Fuentes Molinar- Rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Luis Gámez Jiménez- Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE).

Pascual García Alba Iduñate- Subsecretario de Coordinación Educativa.

Francisco Javier González Garza- Presidente de la Unión Nacional de Padres de familia (UNPF).

Elba Esther Gordillo- Dirigente del Sindicato Nacional para los Trabajadores de la Educación.

Miguel Ángel Granados Chapa- Periodista y analista-crítico de los nuevos libros de texto de historia de México.

Gilberto Guevara Niebla- Secretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.

Octavio Paz- Premio Nobel de Literatura, Intelectual y Director de la revista Vuelta.

José Angel Pescador Osuna- Subsecretario de Servicios Educativos del Distrito Federal.

Alfonso Ramírez Cuéllar- Presidente de la Comisión de Educación de la Asamblea de Representantes (ARDF).

Antonio Riviello Bazán- Secretario de la Defensa Nacional.

Luis Carlos Ruano Angulo- Secretario de Marina.

Josefina Zoraida Vázquez- Historiadora e Investigadora de El Colegio de México.

Ernesto Zedillo Ponce de León- Secretario de Educación Pública 1992...

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica- Suscrito el 18 de mayo de 1992; surge como una Reformulación política educativa. Formula una estrategia con tres líneas fundamentales: la reorganización del sistema educativo; la reformulación en los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial.

Artículo 3o. Constitucional- En este se establece que la educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. La educación es laica, gratuita y obligatoria.

Artículo 24o. Constitucional- Apoya al artículo 3o. en tanto que existe libertad de creencias. El criterio de este artículo

orienta a la educación a que se mantenga por completo ajena a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE)-Organización de maestros disidentes. Es en el año de 1977 que se separa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación por cuestiones políticas y económicas.

Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)- Se crea el 12 de febrero de 1959 como un órgano dependiente de la SEP, por decreto del entonces Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos; el Secretario de Educación Pública era el Dr. Jaime Torres Bodet. Tiene como funciones editar y distribuir los libros de texto gratuito. En 1979 dentro del programa de descentralización previsto en la Reforma Administrativa del régimen del Lic. José López Portillo, la Comisión se convierte en un organismo público descentralizado.

Comisión Nacional para la Modernización Educativa - Creada el 16 de enero de 1989 por la SEP, la cual inició un proceso de diagnóstico y evaluación del sistema educativo, en el que participaron diversos sectores del país.

Consejo Nacional de Contenidos y Métodos - Fundada en 1978 por la SEP, tiene como objetivos: el proceso de elaboración de los libros de texto gratuitos, asegurando la permanente tarea de revisar y reelaborar los libros de manera institucionalizada, con apego a objetivos fijados racionalmente que permiten ajustar el método y el contenido de los libros a los avances de la

pedagogía, de la didáctica, de las ciencias y el diseño gráfico y, por supuesto, a las exigencias de la realidad social.

Consejo Nacional Técnico de la Educación ( CONALTE) - Encargada de realizar los guiones técnico pedagógicos para la elaboración del libro de texto gratuito, asimismo, es el que realiza las convocatorias.

Ley Orgánica de la Educación Pública - Es la ley que reglamenta el artículo tercero constitucional.

Programa para la Modernización Educativa - Se instala como resultado de la Comisión Nacional para la Consulta sobre la modernización; se da a conocer el 9 de octubre de 1989 por el Presidente de la República ( Carlos Salinas de Gortari). La finalidad de este programa es precisar las prioridades educativas para los siguientes 5 años. (1990-1992). Sus objetivos son: una mayor veracidad y completa información en los contenidos teórico prácticos, además de avanzar en un mayor dominio de la historia de nuestro país, la historia universal, la geografía, ortografía, aritmética, matemáticas y el civismo.

Rapport - Relación o conexión.

Secretaría de Educación Pública (SEP)- En 1921 el Presidente Alvaro Obregón crea esta Secretaría misma que tiene bajo su cargo la educación del Estado mexicano, dicha educación hará efectivo el mandato Constitucional de la gratuidad y la obligatoriedad de la educación básica. Además, se le otorgan facultades para organizar escuelas en todo el país.

Sindicato Nacional para los Trabajadores de la Educación (SNTE)- Organización donde se agrupan los docentes del país.

## BIBLIOGRAFIA

ALONSO, Jorge, et. al., El Nuevo Estado Mexicano. Ed. Nueva Imagen, México, 1992, pp. 203.

B. OLAECHEA, Juan, El libro en el ecosistema de la comunicación cultural, F.G.S.R., España, 1986, pp. 261.

BELL, Daniel, Las contradicciones culturales del capitalismo, Ed. Alianza Editorial Mexicana, México, 1977, pp. 264.

BLAKE, Reed, Una taxonomía de concepto de comunicación, México, 1975, pp. 154.

BOLAÑOS MARTINEZ, Víctor Hugo, La reforma de la educación primaria, México, pp. 120.

BROCCOLI, Angelo, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía, Siglo XXI, México, pp. 185.

CAMACHO CARRANZA, Ana María, Una propuesta para reestructurar la Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos, El Colegio de México, México, (tesis), pp. 105.

CARMONA, Fernando, Reforma Educativa y Apertura Democrática, Editorial Nuestro Tiempo, 1972, pp. 135.

CASTAÑON PEREZ, Juan, Los libros de texto de educación primaria contenido y utilidad, UPN, México, (tesis), pp. 85.

CERNA M., Manuel, Análisis del programa de educación primaria, Ed. Magisterio, México, pp. 209.

DE ARELIZA, José María, et. al., La Cultura del Libro, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, España, 1988, pp. 230.

DE LA MADRID HURTADO, Miguel, 4o. Informe de Gobierno, Presidencia de la República, pp. 480.

DIAZ DE COSSIO, Rogelio, Sobre la Educación y Cultura Alternativa de Cambio, Ed. Trillas, México, 1978, pp. 86.

ECHEVERRIA ALVAREZ, Luis, 5o. Informe de Gobierno, Presidencia de la República, pp. 560.

Enciclopedias de instituciones políticas, Editorial Alianza, México, pp. 112.

EROZA BERZUNZA, Lidia M., La educación en México a través de su historia, UPN, México, p. 73.

F. J. RODA, Salinas, R. Beltrán de Tena, Información y Comunicación, México, 1982, pp. 130.

G. BINI, et. al., Los Libros de Texto en América Latina, Ed. Nueva Imágen, México, 1977, pp. 98.

G. LAPASSADE, Autogestión pedagógica, Barcelona Granica, 1977, pp. 187.

GARCIA RUIZ, Ramón, El programa escolar y los libros de texto, SEP, México, 1962, pp. 36.

GALLO MARTINEZ, Víctor, La educación preescolar y primaria, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, México, pp. 96.

GAMEZ JIMENEZ, Luis, El Estado Mexicano, la educación y el sistema educativo nacional, Ed. Galpe, México, pp. 209.

GONZALEZ PEDRERO, Enrique, Los Libros de Texto Gratuitos, CONALITEG, México, 1982, pp. 347.

GRAMSCI, Antonio, Los intelectuales y la organización de la cultura, Siglo XXI, México, pp. 135.

GUTIERREZ, Francisco, Educación como praxis política, Siglo XXI, México, 1991, pp. 18.

J. ZULETA, R., Eduardo, Teoría Socialista de la educación en las notas y apuntes de Antonio Gramsci, México, 1980, (tesis), pp. 185.

JEREZ TALAVERA, Humberto, Los Nuevos programas de educación primaria, México, pp. 120.

KAPLAN, Marcos, Estado y Sociedad, UNAM, México, 1987, pp. 232.

LASSWEL, H. D., La estructura y la función de la comunicación en la sociedad, Ed. FCE, México, 1985, pp. 123.

LATAPI, Pablo, Educación y Valores Nacionales, México, Ed. Línea, pp. 185.

LATAPI, Pablo, Temas de Política Educativa: 1976-1978, SEP, Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, México, 1982, pp. 176.

McQUAIL, Denis, Teoría de la comunicación de masas, Ed. Paidós, México, 1985, pp. 175.

MONROY HUITRON, Guadalupe, Política Educativa de la Revolución, 1910-1940, pp. 130.

PODER EJECUTIVO FEDERAL, Programa para la Modernización Educativa: 1989-1994, Encuadernación Progreso, México, 1989, pp. 203.

POLANCO TAPIA, Minerva E., Sociedad, Estado y Educación Primaria en México (1917-1984), (tesis), México, 1985, pp. 81.

QUENZA, Samuel E., et.al., Manual sobre la elaboración de libros de texto, El Mácaro-Venezuela, 1972, pp. 60.

REYES HEROLES, Programa Nacional de Educación, cultura, recreación y deporte, 1984-1988, México, pp. 100.

RUIZ DEL CASTILLO, Amparo, Crisis, Educación y Poder en México, Ed. Plaza y Valdés, México, 1992, pp. 171.

SALAZAR BONDY, Augusto, Educación y Cultura, Ediciones Búsqueda, Argentina, 1979, pp. 103.

SCIACCA, Michele F., El problema de la educación, Ed. Luis Mirade, Barcelona, 1957, pp. 136.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Mi libro de Historia de México: Cuarto Grado, Ed. Ultra, México, 1992, pp. 79.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Mi libro de Historia de México: Quinto Grado, Ed. Ultra, México, 1992, pp. 159.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Mi libro de Historia de México: Sexto Grado, Editora Periódicos, S.C.L., "La Prensa", México, 1992, pp. 159.

SMITH, Datus, C., Guía para escritores, AID, Buenos Aires, 1968, pp. 98.

UNESCO, Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego, Ed. FCE, México, 1982, pp. 301.

WRIGHT, Charles, Comunicación de masas, México, 1976, pp. 96.

ZAPATA, Mario, ¿Reforma Educativa para qué?, Ed. FCE, México, 1986.

ZORAIDA VAZQUEZ, Josefina, Nacionalismo y Educación en México, El Colegio de México, México, 1979.

## HEMEROGRAFIA

AGUILAR CAMIN, Héctor, "El contexto de los textos", Nexos,  
Noviembre 1992, pp. 33-39.

AGUILAR CAMIN, Héctor, "Respuesta a Granados Chapa", La Jornada,  
21 Agosto 1992, p. 1.

ANONIMO, "Aplauden paterfamilias los nuevos textos de historia,  
El Diario de México, 31 Agosto 1992, p. 5.

ANONIMO, "Buena aceptación ha tenido el nuevo libro de historia,  
El Herald de México, 22 Agosto 1992, p. 2.

ANONIMO, "El enviado de la SEP constató el inesperado repunte del  
interés por la historia", La Jornada, 26 Agosto 1992, p. 6.

ANONIMO, "El SNTE no tuvo acceso anticipado al contenido de los  
libros de texto", El Universal, 31 Agosto 1992, p. 2.

ANONIMO, "La paga de los historiadores", El Financiero, 27 Agosto  
1992, p. 55.

ANONIMO, "Modernización educativa, un fraude: CNTE", Ovaciones,  
31 Agosto 1992, p. 1 y 10.

ANONIMO, "Necesario que se involucren padres en el proyecto de  
modernización educativa", La Afición, 10. sept. 1992, p. 6.

ANONIMO, "Ni definitivos ni intocables, los nuevos textos para primaria: UNPF", El Universal, 10. sept. 1992, p. 22.

ANONIMO, "Precisiones sobre los nuevos libros de texto", La Jornada, 22 Agosto 1992, p. 18.

AVALOS, Bernardo, "Libros de texto singularidad y perspectivas", Nexos, Noviembre 1992, pp. 39-40.

AVILES, Javier, "Los tres nuevos textos gratuitos de historia son dos ¿o sólo uno?", El Financiero, 25 Agosto 1992, p. 53.

BATIZ, Bernardo, "Textos únicos: historia por decreto", La Jornada, 2 de septiembre, p. 5.

BELL, Daniel, "Guerras Culturales", Vuelta, Mayo 1992, pp. 30-38.

CAMACHO, Oscar, "Los niños héroes sí están", La Jornada, 27 Agosto 1992, pp. 1 y 18.

CEPEDA NERI, Alvaro, "¿Privatización de los libros de texto gratuito?" La Jornada, 15 de sept. 1992, p. 13.

CERVANTES, Eduardo, "La nueva ideología oficial al asalto", Uno más Uno, 29 Agosto 1992, pp. 3-4.

Decreto para la creación de la Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos, Diario Oficial, 13 de febrero de 1959, pp. 3-5.

Descentralización de la Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos, Diario Oficial, 28 de febrero de 1980, pp. 31-32.

FLORESCANO, Enrique, "El historiador y la crítica", Nexos, Noviembre 1992, pp. 27-32.

GARCIA ALBA IDUÑATE, Pascual, "Precisiones sobre los nuevos libros de texto", La Jornada, 21 de agosto 1992.

GRANADOS CHAPA, Miguel A., "El fondo y la forma", La Jornada, 20 de agosto 1992, pp. 1 y 4.

GRANADOS CHAPA, Miguel A., "Impresores Santillana", La Jornada, 3 de sept. 1992, pp. 1 y 4.

GRANADOS CHAPA, Miguel A., "Libros de emergencia", La Jornada, 18 de agosto 1992, pp. 1 y 4.

GRANADOS CHAPA, Miguel A., "Plaza Pública", La Jornada, 21 Agosto 1992, p. 4.

GRANADOS CHAPA, Miguel A., "Plaza Pública", La Jornada, 4 de sept. 1992, pp. 1 y 4.

GRANADOS CHAPA, Miguel A., " Talento y resultados" , La Jornada, 3 de sept. 1992, pp. 1 y 4.

GRANADOS CHAPA, Miguel A., "Una discusión útil", La Jornada, 31 de agosto 1992, pp. 1 y 4.

GUEVARA NIEBLA, Gilberto, "El Malestar Educativo", Nexos, Febrero 1992, pp. 21-30.

KRAUZE, Enrique, "¿Revisionismo en libros de texto?", La Jornada, 6 de agosto 1992, p. 16.

Ley Orgánica de la Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos. pp. 6.

LOAEZA, Soledad, "Los libros de texto gratuitos y la tradición del Estado educador", La Jornada, 4 de sept. 1992, p. 15.

LOPEZ, René A., "Fortalecen la conciencia nacional los nuevos libros de texto: CONALTE", La Jornada, 27 de agosto 1992, p.18.

MARTINEZ, Néstor, "Expondrán en clases públicas las fallas de los libros de historia", La Jornada, 30 Agosto 1992, p. 15.

MIRANDA, Gloria Olivia, "Realizará el SNTE foros de análisis sobre el contenido de los libros de historia", El Heraldo de México, 29 Agosto 1992, p. 6.

MORALES M., Rodrigo, "Textos privados, debates públicos", La Jornada, 14 de sept. 1992, pp. 1 y 10.

PAZ, Octavio, "La Conjura de los Letrados", Vuelta, Abril 1992, pp. 9-14.

RIVA PALACIO, "Negocios Oscuros", El Financiero, 24 Agosto 1992, p. 60.

RODRIGUEZ, José, "Hieren la historia los nuevos textos", El Financiero, 2 sept. 1992, p. 34.

ROMAN, José A., "La Iglesia, dispuesta a colaborar en el análisis de los textos de primaria", La Jornada, 7 de sept. 1992, p. 3.

SALDIERNA, Georgina, "Los nuevos libros de historia: esquemáticos, dejando de lado los aspectos culturales y sociales", La Jornada, 3 de sept. 1992, p. 3.

SALDIERNA, Georgina, "No habrá marcha atrás en el uso de los nuevos libros de historia", La Jornada, 12 de agosto 1992, p.19.

SALDIERNA, Georgina, "Revisión periódica de los libros de texto gratuitos", La Jornada, 9 de sept. 1992, p. 19.

TAIBO II, Paco I., "La misteriosa desaparición de El Pípila", La Jornada, 4 de sept. 1992, p. 14.

VARGAS, Rosa E., "Comenzó la transformación educativa de México", La Jornada, 2 de sept. 1992, p. 19.

VARGAS, Rosa E., "Enmendará la SEP las fallas de los textos de historia", La Jornada, 4 de sept. 1992, p. 15.

VARGAS, Rosa E., La Jornada, 26 Agosto 1992, p. 6.

VARGAS, Rosa E., "Los nuevos libros no dan una visión general del pasado", La Jornada, 29 de agosto 1992, p. 13.

VARGAS, Rosa E., "No se corregirán los libros de historia", La Jornada, 9 de sept. 1992, pp. 1 y 20.

VARGAS, Rosa E., "Opiniones encontradas respecto a los libros de texto gratuito", La Jornada, 9 de agosto 1992, p. 17.

VARGAS, Rosa E., "Pide la UNPF a maestros no secundar el boicot a los nuevos textos de historia", La Jornada, 2 sept. 1992, p. 19.

VARGAS, Rosa E., "Revisarán SEP y SNTE los libros de historia", La Jornada, 6 de sept. 1992, pp. 1 y 16.

VEGA, Patricia, "El estudio de la historia patria, primer aporte del nuevo libro de texto: Florescano", La Jornada, 24 de agosto 1992, pp. 23-24.

VELASCO, Carlos, "Tienen deficiencias delicadas los libros de historia: Gordillo", El Universal, 29 Agosto 1992, p. 4.

WILBERT, Torre, "Propondrá la Iglesia cambios al libro de texto por incompleto y mutilado", El Universal, 3 sept. 1992, p. 19.

ZAMARRIPA, Roberto, "Analizarán comisiones de educación del Congreso los libros de historia", La Jornada, 3 de sept. 1992, p. 3.

ZAMARRIPA, Roberto, "Los nuevos libros sólo serán para este ciclo escolar", La Jornada, 5 de sept. 1992, p. 15.

ZAMARRIPA, Roberto, "Presionó E:U: en 1989 para cambiar el libro de historia", La Jornada, 9 de sept. 1992, p. 19.

ZORAIDA VAZQUEZ, Josefina, "Nuevos y viejos libros de texto", La Jornada, 3 de sept. 1992, p. 12.